

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**Prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región
Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19.**

TESIS

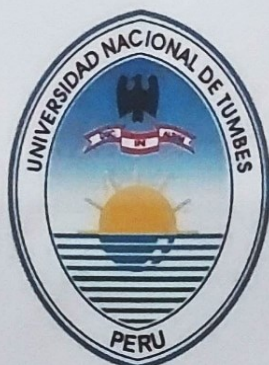
Para optar el título profesional de Licenciada en Psicología

Autora

Luisa Mariela Infantes Juárez

Tumbes, 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**Prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región
Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19.**

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dra. Eva Matilde Rhor García Godos (presidenta)

Mg. Eladio Vladimir Quintana Sandoval (secretario)

Mg. Alexander Ordinola Luna (vocal)

Tumbes, 2022

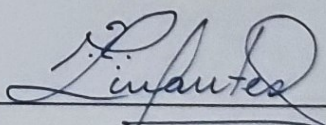
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



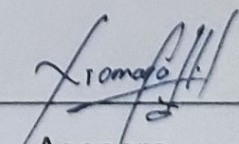
**Prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la
región tumbes durante el distanciamiento social por Covid19.**

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido
y forma:

Luisa Mariela Infantes Juárez
(ORCID:0000-0001-9486-1802)


Autora

Mg. Xiomara Miluska Calle Ramírez
(ORCID: 0000-0002-7773-1800)


Asesora

Tumbes, 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD

ACTA DE EVALUACION DE JURADO DE TESIS

Siendo las 08 horas del día 24 de febrero del 2022, y haciendo uso de la tecnología internet, el jurado evaluador se reunió el jurado para evaluar la sustentación de su tesis Prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19: presentada por la alumna **INFANTES JUÁREZ, LUISA MARIELA** aprobado con aprobado con resolución N° 081-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

Jurado evaluador del informe de tesis

Dra. EVA MATILDE RHOR GARCÍA GODOS: presidenta

DNI 00248288

MG. ELADIO VLADIMIR QUINTANA SANDOVAL: secretario

DNI 45216370

MG. ALEXANDER ORDINOLA LUNA: vocal

DNI 40237516

Después de la sustentación se deliberó y se dio por aprobada con calificativo bueno(16).

Dr. Eva Matilde Rhor García Godos

Presidenta

Mg. Alexander Ordinola Luna

Vocal

Mg. Eladio Vladimir Quintana Sandoval

Secretario

CC.
D.Esc.Psic
Int.
Arch.
Of.Investigación

DEDICATORIA

A mi madre Crisálida Eberta Juárez Espinoza quien a cada instante y a lo largo de mi vida mostró apoyo incondicional, motivándome en mi formación personal y educativa, creyendo en mí de manera incesante, sin desmayar, en la capacidad e ingenio que poseo.

Luisa Mariela Infantes Juárez.

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios, a los docentes Eva Rhor, Eladio Quintana, Alexander Ordinola y a mi asesora Xiomara Calle, quienes con sus consejos y recomendaciones han sido un gran soporte en esta nueva experiencia, y como no agradecer a mi alma mater, cuna de grandes profesionales, preparándonos, para un presente, un futuro y competitivo mundo laboral, egresando seres humanos de bien.

Luisa Mariela Infantes Juárez.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
Índice general.....	vii
Índice de tablas.....	viii
Índice de anexos.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. ESTADO DEL ARTE.....	18
2.1. Antecedentes.....	18
Antecedentes Internacionales.....	18
Antecedentes Nacionales.....	21
Antecedentes locales.....	23
2.2. Sustento teórico.....	24
Sexting.....	25
III. MATERIALES Y MÉTODOS.....	34
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	40
V. CONCLUSIONES.....	49
VI. RECOMENDACIONES.....	50
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
VIII. ANEXOS.....	59

ÍNDICE DE TABLAS

Cuadro 1 Población de estudio.....	35
Cuadro 2 Muestreo de estudio.....	36
Cuadro 3 Niveles de conducta sexting.....	40
Cuadro 4 Disposición activa, participación real y expresión emocional.....	41
Cuadro 5 Prevalencia de conducta sexting según datos sociodemográficos....	42

INDICE DE ANEXOS

<i>Anexo 1 Matriz de consistencia.....</i>	<i>59</i>
<i>Anexo 2 Matriz de operacionalización de la variable.....</i>	<i>60</i>
<i>Anexo 3 Instrumento.....</i>	<i>61</i>
<i>Anexo 4 Ficha técnica del instrumento.....</i>	<i>68</i>
<i>Anexo 5 Datos sociodemográficos.....</i>	<i>69</i>
<i>Anexo 6 Consentimiento informado.....</i>	<i>72</i>
<i>Anexo 7 Prueba piloto.....</i>	<i>73</i>
<i>Anexo 8 Validez y confiabilidad del instrumento.....</i>	<i>74</i>
<i>Anexo 9 Resolución de asignación de jurado.....</i>	<i>77</i>
<i>Anexo 10 Resolución de aprobación del proyecto de tesis.....</i>	<i>79</i>

RESUMEN

La investigación titulada “Prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19”, tuvo como objetivo determinar los niveles de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19, el tipo de investigación fue cuantitativa, descriptiva y de diseño no experimental – transversal. Población: 32403 adolescentes de la región de Tumbes durante el distanciamiento social. Muestra: 380 adolescentes que fueron escogidos por un muestreo probabilístico simple. Instrumento: Escala de Conductas sobre Sexting (ECS). Se obtuvo como resultado que más del 50% de adolescentes tumbesinos presentan un nivel alto de conductas sexting, se identificó valores estadísticos considerables, siendo la dimensión con mayor apogeo por parte de los adolescentes la disposición activa, según datos sociodemográficos existe mayor ejecución de sexting en mujeres, las mayores prácticas son entre las edades de 16 a 19 años, el sexteo se practica mayormente en zona urbana y conviven en una familia nuclear, los estudiantes ejecutan más sexting, los tumbesinos utilizan internet de 8 a 12 horas, así mismo, referente a estado sentimental, los mayores ejecutores de sexting son los que tienen pareja y según el acatamiento de las restricciones por Covid19, la población que más ejecuta sexting es la que no respetó las restricciones por la Covid19, evidenciando que persiste el sexting aún en pandemia.

Palabras clave: Sexting, Tumbes, adolescentes, factores sociodemográficos, covid19.

ABSTRACT

The research entitled "Prevalence of sexting behavior in adolescents from the Tumbes region during social distancing by Covid19", aimed to determine the levels of sexting behavior in adolescents from the Tumbes region during social distancing by Covid19, the type of research It was quantitative, descriptive and of a non-experimental - cross-sectional design. Population: 32,403 adolescents in the Tumbes region during social distancing. Sample: 380 adolescents who were chosen by a simple probability sampling. Instrument: Sexting Behavior Scale (ECS). It was obtained as a result that more than 50% of adolescents from Tumbes show a high level of sexting behaviors, considerable statistical values were identified, being the dimension with the greatest apogee by adolescents being the active disposition, according to sociodemographic data there is greater execution of sexting in women, the best practices are between the ages of 16 to 19 years, sexting is practiced mostly in urban areas and they live in a nuclear family, students perform more sexting, people from Tumbes use the internet from 8 to 12 hours, likewise, a reference he sentimental status, the highest sexting perpetrators are those who have a partner and according to compliance with the restrictions by Covid19, the population that performs sexting the most is the one that did not respect the restrictions by Covid19, evidencing that sexting persists even in a pandemic.

Keywords: Sexting, Tumbes, adolescents, sociodemographic factors, Covid19.

I. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones enfocadas a las conductas de sexting tienen su origen en los primeros años del actual siglo XXI, primero del tercer milenio, teniendo una proliferación en el contexto internacional, detectándose en primera instancia en Estados Unidos (Weisskirch y Delevi, 2011).

Específicamente, esta expresión es empleada por primera vez en 2005 por el Daily Telegraph, para unificar los términos sexo y mensajes de texto, logrando su consolidación como término oficial en 2009 (Gaylord , 2011).

La comunicación virtual cada vez adopta más ímpetu en la actual generación de adolescentes, uno de los fenómenos psicosociales que se mantuvo latente y prevalece en el 2021, con un aumento considerable y alarmante en el envío de información con contenido de comportamientos sexualizados mediante el uso de los medios de comunicación (celulares y redes sociales), es el sexting.

El término sexting etimológicamente surge de las nomenclaturas sexo (sex) y el redactar escritos empleando el teléfono móvil (texting), sin embargo, debido a la gran era de globalización de la que somos partícipes, aquellos mensajes sexualizados o de contenido gráfico sexual explícito, ahora son propagados mediante la amplia gama de programas de comunicación virtuales (Lounsbury, Mitchell y Finkelhor, 2011; Marrufo, 2012; Menjívar, 2010; Wolak y Finkelhor, 2011).

Investigaciones afirman un aumento progresivo de adolescentes que han enviado o posteado contenido fotográfico y audiovisual propio o de terceros en poses explícitas como lo es el desnudarse o semidesnudo, ya sea en compañía o en soledad, ocasionando denuncias graves, además de actos de criminalidad como lo son la felonía y la pornografía (Wolak, Finkelhor y Mitchell, 2012).

Una de las apreciaciones actuales acerca de la prevalencia del sexteo emerge de la ejecución de un metanálisis a gran escala que resumió estadísticamente 39 estudios referentes a esta problemática, con la participación de 110 380 personas, comprendidas entre los 11 a 17 años. De los 39 estudios, se realizaron análisis aleatorios con resultados particulares acorde a la prevalencia de conductas ejecutadas sobre sexting: El análisis en 20 estudios, acerca de recibir un mensaje de texto, presentó una prevalencia de 27,4%, teniendo en cuenta que aumenta correlativamente con la edad, luego el análisis en 34 estudios, sobre el envío de un mensaje de texto, manifestó una prevalencia del 14,8%, seguidamente del análisis de 5 estudios, relacionados al envío de un mensaje de texto sin consentimiento, se obtuvo una prevalencia del 12,0%, por último en 4 estudios , respecto a la recepción de un mensaje de texto sin consentimiento, arrojó una prevalencia del 8,4% (Madigan, Ly, Rash, Van, y Temple, 2018).

Según la UNICEF (2020) es una cifra mayor a los 1.500 millones de infantes y adolescentes los que se han visto afectados por la suspensión de la educación presencial en cada centro institucional a nivel mundial, es por esta razón que la gran mayoría de esta población reciben actualmente una educación virtual y así mismo socializan mediante el uso de internet.

En consecuencia, el permanecer más tiempo en las plataformas virtuales son susceptibles peligrosamente de ser explotados y acosados sexualmente en línea, puesto que los malhechores se mantienen en un acecho constante, beneficiándose del provisional contexto virtual de enseñanza y socialización impuesta por la pandemia. La ausencia de contacto físico con las amistades y pareja sentimental influye potencialmente a asumir conductas de riesgo, los infantes y adolescentes pueden mediante las redes sociales virtuales enviar imágenes sexualizadas sin medir consecuencias como el ser víctima de ciberacoso.

Según la coyuntura nacional, en el primer trimestre del año en curso, el 81,2% de las personas empleó constantemente el servicio de Internet, seguidamente la población que utilizó el servicio de Internet una vez por semana fue el 17% y las personas que usaron una vez al mes o cada dos meses o más fue de 1,8%. Delimitando estadísticas según sexo, encontramos cifras significativas ya que el 81,5% del sexo masculino y el 80,8% del sexo femenino, accedieron una vez al día a internet (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] , 2020).

Además, según la ONG Capital Humano y Social Alternativo (CHS Alternativo, 2019) el 78% de las víctimas de ESNNA “explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea”, son del sexo femenino, siendo niñas y adolescentes. El 60% de las víctimas de MASNNA “material de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes” tienen edades de 11 a 15. Durante el 2018, la cantidad de páginas web de proliferación de contenido pornográfico de menores, fue de 105,047, en 2017, fueron 78,589, y en 2016 fueron 57,335.

El fenómeno del sexting trae consigo muchos efectos en el vivir diario de cada persona, con un riesgo alarmante de que se propague y normalice en la sociedad, las repercusiones que experimentan los adolescentes al momento de elaborar este contenido de índole sexual.

La región Tumbes es la más pequeña del litoral peruano, sin embargo, el gobierno no ha considerado esta región como plan piloto para desarrollar un estudio exhaustivo informativo de la problemática emergente sexting. Lo real es que las conductas de sexting están siendo asumidas por el grupo adolescente desde edades precoces, por ello fue fundamental establecer la estadística que avale formalmente esta aseveración que persevera latentemente.

El vivenciar un acontecimiento extraordinario como lo es la pandemia Covid19 agudiza la problemática en mención, debido a que los púberes establecen persistentemente una comunicación virtual, la cual no es fiscalizada por los progenitores, y por lo tanto pueden subir, recibir y enviar contenido sexting sin dificultades.

Por ello se consideró indispensable que, mediante la aplicación de instrumentos de evaluación, se logre informar la prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19.

Son múltiples las investigaciones internacionales que evalúan diferentes factores, causas, consecuencias, riesgos que conlleva la ejecución de sexting en la etapa de adolescencia; sin embargo, en el actual acontecimiento extraordinario denominado Covid19, nunca antes vivido, son pocas las contribuciones a la literatura científica global y principalmente en la demarcación nacional. Es entonces que, frente a esta situación de distanciamiento social, debido a la crisis de pandemia mundial se tuvo la necesidad de establecer la prevalencia de la variable a investigar en adolescentes de la región Tumbes, el cual se convirtió en el factor principal para la pregunta de esta investigación.

¿Cuál es el nivel de prevalencia de conducta del Sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19?

Por lo anteriormente expuesto es importante entender el sexting y así mismo justificar la investigación desde los siguientes puntos de vista:

Teórico, se realizó con la finalidad de aportar en la producción de nueva información respecto a conductas sexting ejecutadas por adolescentes pertenecientes a la región Tumbes, siendo importante porque a nivel nacional, existen escasos antecedentes sobre estudios relacionados a esta problemática, por lo que es un trabajo novedoso, de interés y un precedente para otros investigadores.

En la parte metodológica, se contribuyó a las futuras investigaciones científicas, dado que la investigación fue de carácter descriptivo-cuantitativo, brindando una postura clara y verídica a fin de que, en próximas investigaciones, ya teniendo la información respecto a la prevalencia, se establezcan programas de prevención de sexting, debido a sus riesgos y consecuencias biopsicosociales alarmantes.

Social, se aportó información del sexting, concientizando a los adolescentes que se encuentran inmersos en este tipo de conducta juvenil, de los alarmantes índices de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea. Además, funciona como alerta para padres de familia, docentes o personas que tienen a cargo adolescentes y así puedan estar pendientes ante estas problemáticas de la generación Z.

Profesional, contribuye en la formación académica de los expertos en salud mental y principalmente a psicólogos puesto que el sexting es una problemática conductual reciente pero que va tomando más poder en nuestro país, por ello se dotó de información actual sobre su prevalencia y características sociodemográficas implicadas.

Institucional, permitió a la Universidad Nacional de Tumbes, verse como una institución proactiva, que vela por el bienestar de la ciudadanía, de manera que, la realización de la investigación, logró comunicar la prevalencia existente de conductas sexting por parte de los adolescentes de la región Tumbes y así mismo, motiva a más universitarios a investigar sobre este tema tan relevante.

Se planteó como objetivo general Determinar los niveles de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19. Se plantearon los siguientes objetivos específicos: (1) Identificar la disposición activa, participación real y expresión emocional hacia el sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19, (2) Definir la prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19, según datos sociodemográficos.

Esta investigación estuvo dividida en los siguientes capítulos: en el Capítulo I, buscó examinar la situación de la problemática a tratar sobre la muestra de estudio, así mismo se planteó los objetivos y justificación, en el Capítulo II, desarrolló el estado del arte o revisión literaria que sustenta la investigación mediante el marco teórico, así como los antecedentes, teorías y conceptos de las variables. En el Capítulo III, se realizó la descripción de la metodología desarrollada, desarrollando: la hipótesis general y tipificación de la investigación, población y muestra, prueba estadística, consideraciones éticas. Ahora veamos el siguiente Capítulo IV, que mostró los hallazgos obtenidos mediante cuadros y figuras. Continuando en el Capítulo V, se planteó las conclusiones y en el Capítulo VI, las recomendaciones. Posteriormente, el Capítulo VII, que presentó la bibliografía empleada en el estudio y finalmente con el Capítulo VIII, los anexos; como la matriz de consistencia, variable, prueba de normalidad instrumentos, fichas técnicas y resoluciones.

II. ESTADO DEL ARTE

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En referencia los antecedentes Internacionales, se han encontrado investigaciones de:

Alonso (2017). En su estudio denominado “Evaluación del fenómeno del Sexting y de los Riesgos emergentes de la Red en adolescentes de la Provincia de Ourense” tuvo como objetivo evaluar la proliferación de conductas sexting ejecutadas en población estudiantil. Con una metodología multimétodo, en el enfoque cuantitativo empleó el muestreo aleatorio cuyas edades fueron 12 a 21, siendo 1286, 51.1% chicas y 48.9% chicos. Elaboró un cuestionario de 61 interrogantes, considerando varios autores. Se evidenció que 52,8% de los participantes confirmaron haber realizado esta conducta, mientras que 47,2% no han ejecutado prácticas relevantes al sexting, teniendo como principales practicantes a los hombres representado por 59,5%, y en función a localización es en la zona urbana donde se ejecuta más el sexting con un 58%.

Gámez, De Santisteban y Resett (2017). En su investigación titulada “Sexting entre adolescentes españoles: Perfiles de prevalencia y personalidad” tuvo como objetivo analizar la prevalencia y afinidades por sexo y edad referentes al sexting en adolescentes e indagar su perfil de personalidad. Con una metodología cuantitativa, la población estuvo compuesta por 3.223 adolescentes procedentes de España entre los 12 a 17 años. Los instrumentos fueron un cuestionario sociodemográfico, se hizo uso del inventario de Big Five y un cuestionario de sexting. En conclusión, la prevalencia del sexting fue de 13,5%, el 10,8% de adolescentes envían mensajes de índole sexual, según sexo, la mayor prevalencia es en hombres y además el envío de contenido sexual se incrementó de acuerdo con la edad, teniendo un porcentaje de 3,4% a los 12 años y aumentó en un 36.1% a los 17 años.

León, Vargas y Guillén (2017). En su investigación denominada “Nivel de incidencia del sexting en adolescentes de 1ero a 3ero de bachillerato general unificado de la Unidad Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” en el periodo 2016-2017” tuvieron como objetivo establecer el grado de prevalencia en sexting por parte de los estudiantes de la institución citada, con metodología de investigación cuantitativa, no experimental de corte transversal, cuya muestra estuvo conformada por 205 personas con edades de 15 a 17. El instrumento a emplear fue la Escala de Conductas sobre Sexting. En conclusión, el 84.3% de adolescentes han ejecutado conductas sexting, según dimensiones participación real en sexting fue de 59,5%, en emocionalidad hacia el sexting obtuvo 6,8% y en disposición activa al sexting fue de 18%.

Ochoa (2018). En su tesis titulada “Sexting en adolescentes y universitarios de Cuenca (Ecuador)” se propuso el objetivo de analizar en adolescentes y adultos jóvenes la práctica del sexting. Con una metodología cuantitativa, descriptiva de corte transversal y correlacional, la muestra estuvo conformada por 609 estudiantes de secundaria de un colegio de Cuenca. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario sobre sexting y Young Schema Questionnaire Long Form. En conclusión, se obtuvo como resultado que un 52,2% de los participantes han realizado sexting alguna vez en su vida y según sexo el 57,9% de mujeres practica más sexting que los hombres.

Chacón, Caurcel y Romero (2019). En su investigación titulada “Sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima” tuvo como objetivos conocer la prevalencia del sexting entre hombres-mujeres y según edad, además identificar si existe correlación con la autoestima, edad y sexo. Usaron la metodología cuantitativa, correlacional, se tuvo como muestra 899 adolescentes de la UGR en España, cuyas edades oscilaban entre 18 y 24, 397 hombres (44.16%) y 502 mujeres (55.86%). Los instrumentos usados Escala de Autoestima de Rosenberg y Escala de Conductas sobre Sexting. En conclusión, se constató que ambos sexos ejecutan sexteo, teniendo como principal ejecutor el sexo masculino (41.57%) que el femenino (34.47%), estas conductas aumentan hasta los 21, apreciando una ligera disminución a los 24.

López (2019). En su tesis titulada “La influencia del nivel de desarrollo de habilidades sociales en conductas de sexting en estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, de la ciudad de Quito, en el año lectivo 2018-2019” se planteó como objetivo determinar cómo influye el rango de evolución de habilidades sociales en conductas sexting. Con metodología cuantitativa, correlacional, corte transversal, una muestra de 292 con edades de 14 a 19. Instrumentos: Escala de Conductas de Sexting y Lista de Chequeo de Habilidades Sociales de Goldstein. En conclusión, referente a conductas sexting, sobre conducta nula se obtuvo 0%, bajo nivel 35,6%, alto nivel 29,8%, el nivel medio 26,7% y 7,9% se encuentra en nivel muy alto. Según edad, se evidenció bajo nivel en 14 a 15 años (51,8%), entre 18 a 19 se encuentran en nivel alto (40%) y ocupando el nivel elevado las personas entre 16 y 17 (10,2%).

Rojas (2019). En su investigación titulada “Sexting: Incidencia de los teléfonos inteligentes en la sexualidad de los universitarios” tuvo como objetivo establecer las características influyentes de la sexualidad en adolescentes de la Universidad Católica- Medellín mediante el riesgo de ejercer conductas sexting. La metodología fue cuantitativa-correlacional, su muestra estuvo formada por 592, 49,3% mujeres y 50,7% hombres. Se empleó un instrumento de consulta con ítems relacionados al uso de teléfonos inteligentes y la intervención de los estudiantes en riesgos como lo es el sexting. En conclusión, según intervalos de edad y sexo sobre participación sexting, se enfatizó que el intervalo adolescente de 15-20 años cuenta con 28,8% de participación y según sexo los hombres representan 50,9% y las mujeres 49,1%.

Villanueva y Serrano (2019). En su investigación titulada “Patrón de uso de internet y control parental de redes sociales como predictor de sexting en adolescentes: una perspectiva de género” tuvo como objetivo analizar desde el género la relación entre el patrón de uso de internet, control parental a redes sociales y sexting en adolescentes. Se utilizó una metodología cuantitativa, descriptiva, relacional de corte transversal, con una muestra 163 adolescentes entre 12 y 16 años. Los instrumentos: Escala de frecuencia de horas de uso de internet, franja horaria de uso y Cuestionario sexting. En conclusión, existe mayor frecuencia de conexión a internet lo cual puede ser un factor de riesgo para conductas sexting.

Ojeda, Del rey, Walrave y Vandebosch (2020). En su investigación titulada “Sexting en adolescentes: Prevalencia y comportamientos” tuvo como objetivo explorar la prevalencia del sexting, la normalización sobre las conductas ejecutadas respecto a edad-sexo, referente a la metodología fue cuantitativa de corte transversal y la muestra estuvo compuesta por 3314 adolescentes 48,6% chicas y 51,4% varones, de 12 a 16 años, participaron 15 colegios de España. Se emplearon 4 interrogantes relacionadas a conductas sexting para identificar su implicancia, así mismo se usó el Cuestionario de Normalización de Sexting (NSQ) donde se empleó dos dimensiones. En conclusión, la prevalencia de conductas sexting más habituales son el recibir 21,2%, recibir reenvíos 28,4%, reenviar material sexual a terceros 9,3% y finalmente enviar 8,1%.

Santiago (2021). En su investigación titulada “Sexting: prevalencia y funcionalidad familiar en Adolescentes de la unidad de medicina familiar no 61” tuvo como objetivo identificar la prevalencia sexting y la funcionalidad familiar en adolescentes, con una metodología descriptiva, observacional, transversal y analítico, con un tamaño muestral de 172 con edades de 12 a 19 años. Los instrumentos empleados fueron el “Cuestionario de sexteo” y el de “APGAR familiar”. En conclusión, se identificó mayor prevalencia de sexting en hogares disfuncionales y en zonas suburbanas.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

También podemos mencionar referente a las investigaciones nacionales a:

Alfaro y Montesinos (2017). En su tesis titulada “Envío y/o recepción de mensajes, imágenes y videos de contenido sexualmente sugestivos en estudiantes de quinto de secundaria de dos instituciones educativas de Arequipa” como objetivo se plantearon establecer la incidencia del enviar y recibir fotografías, textos y grabaciones conteniendo material sexual atractivo en cursantes del 5to de secundaria de los colegios “Jorge Basadre Grohmann” y “Mariano Melgar Valdivieso”. Cuya metodología fue cuantitativa, descriptiva de corte transversal y su muestra fue conformada por 249 estudiantes, con edades entre 14 y 17. Como

instrumento se empleó el Cuestionario sobre Tecnología y Sexualidad (CTS). En conclusión, los adolescentes presentaron una incidencia mayor en el recepcionar textos (52% M.M.V. y 56% J.B.G) y en fotografías y grabaciones de material sexual atractivo (39% M.M.V y 43% J.B.G.).

Boisseranc (2018). En su tesis titulada “Habilidades sociales y sexting en estudiantes del 2do, 3ro y 4to de secundaria de una institución educativa privada de la ciudad del Cusco” se planteó como objetivo establecer si existe correlación entre habilidades sociales y conductas sexting por parte de los adolescentes del colegio elegido. La metodología: tipo descriptiva, correlacional, no experimental-transversal y la muestra consistió en 312 estudiantes de 12-16 años. Instrumentos: Escala de Conductas sobre Sexting (ECS) y Escala de Habilidades Sociales (EHS). Como resultado se halló que el nivel bajo estuvo conformado por 98.4%, estas personas envían textos sexualizados, no obstante, referente al nivel sexting medio, obtuvo 1.6% por lo que se debe tomar medidas en este porcentaje de adolescentes para evitar sucesos nefastos.

Fernández (2020). En su investigación titulada “Autoestima y conductas sobre sexting en adolescentes de 12 a 17 años de edad en el distrito de Comas, 2020” se planteó el objetivo de establecer si existe correlación entre conductas sexting y autoestima en personas pertenecientes al distrito de Comas. La metodología fue de tipo correlacional, no experimental de corte transversal y su muestra fue 162 personas entre 12 a 17 años. Se empleó como instrumentos la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS) y la Prueba de Autoestima para Adolescentes (PAA). En conclusión, se evidenció que los niveles de conductas sobre sexting fueron representados en mayores porcentajes de la siguiente forma: 45.1% presentaron niveles bajos, 29% niveles altos y 25.9% niveles medios sobre conductas sexting.

Vega, Timoteo y Diaz (2020). En su investigación titulada “Sexting en adolescentes y adultos de Lima metropolitana durante la pandemia COVID-19” tuvo como objetivo comparar la proporción del sexting en adolescentes y adultos según sexo, y describir cómo ha afectado su frecuencia durante la pandemia, con una metodología descriptiva, comparativa de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 175 personas con edades de 18 a 30 años. El instrumento empleado fue un cuestionario virtual de 16 ítems, adaptación del cuestionario de Sexting de Gámez. En conclusión, según la percepción de los participantes de la investigación no se encontró variación significativa de esta práctica en tiempos de confinamiento social.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

En lo que concierne a los antecedentes locales podemos destacar la investigación de:

Sembrera (2018). En su tesis titulada “Autoestima y práctica de sexting en los estudiantes de la escuela profesional de Psicología de la Universidad Nacional de Tumbes–2018” se propuso el objetivo de establecer si existe correlación entre la ejecución de conductas sexting y autoestima en las personas participantes del estudio. Esta investigación tuvo una metodología correlacional, cuantitativa y como muestra a 81 estudiantes. Los instrumentos fueron Escala de Conductas sobre Sexting (ECS) dimensión “participación real en sexting”, adaptada en Tumbes (2017) y el Inventario de Autoestima de Coopersmith – Adultos, Forma “C”, (apéndice “B”) adaptado en Chiclayo (2012). En conclusión, se observó respecto al nivel alto de sexting se obtuvo 0%, un nivel medio presentado en 2%, un nivel medio bajo representado en 98%.

2.2. SUSTENTO TEÓRICO

SEXTING

Al delimitar conceptualmente la terminología sexting, el primer escollo con el que se enfrenta la sociedad es que se evoca a un fenómeno que se le está brindando recientemente la real importancia que merece, es así que existe una amplia gama de aportaciones que han ido evolucionando con la pretensión de realizar una definición concisa (Lounsbury, Mitchell y Finkelhor, 2011).

Las primeras investigaciones establecían una postura limitante en la conceptualización del fenómeno de sexting, señalando que consistía en enviar mensajes de texto que incluya algún material erótico o sexual (Martín, 2015; OSI, 2011). Sin embargo, debido a la creación y enriquecida utilización de los smartphones, que ofrecen infinidad de opciones para el envío de mensajes textuales, gráficos y audiovisuales, las concepciones respecto al fenómeno del sexting han logrado adherirse a este contexto globalizado en el que la ciudadanía es participe activo.

Es así que el sexting también es definido como el enviar, recepcionar y propagar electrónicamente fotografías, grabaciones y mensajes de índole sexual sugestivos, teniendo como principal medio de propagación el uso de equipos celulares (Albury, Funnell y Noonan, 2010; Hinduja y Patchin, 2010; Wysocki y Childers, 2011; West y otros, 2014).

Más autores amplían la definición y aseveran que la terminología sexting se basa en emitir mensajes y fotografías con un material libidinoso empleando un celular, además este envío puede realizarse mediante el correo electrónico (Chalfen, 2009; Giroux, 2011; O'Keeffe y Pearson, 2011; Reyns, Henson, y Fisher, 2014).

Empleando una óptica concisa Martínez (2013) establece la terminología sexting abarca “la producción y el envío de mensajes de contenido sugerente o insinuante con la finalidad de despertar en la persona receptora atracción o deseo sexual” (p. 87). Otro seguidor de esta línea de ampliación a la definición es Lenhart (2009), alegando que el Sexting es el originar, el enviar y recibir contenido estático visual de individuos sin ropa, en paños menores o en posturas con índole erótica y sexualizada.

Es así que, debido a la eficaz evolución de los dispositivos tecnológicos, se le otorga al sexting numerosas vías de difusión. Por esta razón, se pone en manifiesto que el sexting es la conducta que abarca la acción de producir, difundir, recibir e intercambiar textos, filmaciones y imágenes mediante los diversos canales de comunicación virtual (Peskin, y otros, 2013; Lenhart, 2009; Martínez, 2013; Rodríguez, Alonso, Carrera, Falide y Cid, 2016; Weisskirch y Delevi, 2011).

Según el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación de España (INTECO, 2011) en la definición del sexting se deben considerar cuatro aspectos esenciales: la voluntariedad inicial, explica que la persona elabora el material sexualizado, en primera instancia voluntariamente, sin imaginar que pueda ser víctima de coacción, otro aspecto son los dispositivos tecnológicos, dado que el mercado tecnológico ha evolucionado extraordinariamente, los dispositivos más empleados para difundir e intercambiar este contenido son los smartphones, otro aspecto es lo sexual, delimitando que debe contener contenido sexual explícito para considerarse sexting y por último la importancia de la edad, dando relevancia de lo nocivo que es cuando se ejecuta en edades precoces.

En la adolescencia emergen una serie de cambios de índole biopsicosocial, la necesidad de autoafirmación, de delimitar la sexualidad y el pertenecer a un grupo, hace que accedan sin filtros a este campo de necesidad básica humana, principalmente entre pares, a quienes consideran fuentes idóneas para su definición y así lograr la aprobación social.

Una de las características de esta problemática social emergente, es la coacción para elaborar y propagar material erótico y de índole sexual por petición del compañero sentimental. El sexting en adolescentes puede desencadenar ciberagresión, la cual implica en un principio ejercer manipulación emocional para que la pareja realice contenido sexting, se lo envíe y seguidamente se produce una coacción persistente vulnerando la integridad biopsicosocial de la víctima. Es importante recalcar que los adolescentes no miden los riesgos de practicar sexting, y esto conlleva a una prevalencia cada vez más arraigada. Algunas motivaciones a considerar por Marrufo (2012) son:

La presión ejercida por personas; de su entorno cercano y afectivo; al solicitarle la creación de material sexual erótico.

Para brindar una buena impresión a los espectadores o incluso para consolidar la autoestima cuando los comentarios sobre el contenido propagado son alentadoras y positivas.

La ausencia de medir riesgos; característico de la población juvenil; se manifiesta en un desinterés por las repercusiones negativas que conlleva sus acciones, por lo que elaborar y distribuir contenido sexting no es considerado por los mismos como un tema de coyuntura alarmante y peligrosa.

Los adolescentes acuden a los textos, imágenes, o contenido audiovisual de índole sexual como un medio que no conlleve o reemplace momentáneamente a la práctica explícita de las relaciones sexuales (el coito), brindando protagonismo al sexting como “la moneda emocional” indispensable para lograr una estable relación sentimental.

El querer ser considerado y mantener un cupo en agrupaciones de amistad es un hecho influyente al momento de practicar sexting. En algunas situaciones, se realiza de manera recurrente entre ellos con la convicción de no propagar las imágenes fuera de este grupo virtual establecido, sin embargo, pueden ocurrir sucesos inesperados como el extravío, robo del móvil, el jackeo de las cuentas vinculadas a este contenido y el sorpresivo término de relaciones amorosas con lo cual se corre el riesgo de que se filtre el material sexual trayendo malestar en los protagonistas del contenido en mención.

Además, lo demarcado por la sociedad comúnmente sobre las acciones atribuidas a lo femenino y masculino se ven manifestados en la ejecución activa y pasiva sobre las conductas sexting. Referente a ese marco social Ringrose, Livingstone y Harvey (2012) aseveran que el sexo masculino protagoniza un “rol activo”, dado que son los comúnmente se encargan de solicitar, almacenar y distribuir los contenidos sexuales y establecen un mercadeo con la finalidad de obtener algo a cambio. En consecuencia, se les atribuye a las mujeres el “rol pasivo”, teniendo como función la elaboración del material con connotación sexual para el consumo masculino.

Los comportamientos de Sexting tienen una contextualización fundamentada, esto se debe a la influencia demarcada de los factores ambientales en el accionar del adolescente. Tal y como evocan Harris, Davidson, Letourneau, Paternite y Tusinski (2013) en primera instancia, en el contexto social preside la familia, los pares, la comunidad e institución que alberga al individuo, así como los medios de comunicación. Luego se encuentra el ámbito de desarrollo, es decir la evolución biopsicosocial progresiva del individuo y, por último, el contexto situacional, el más influyente, puesto que contempla una singular construcción como individuo autónomo y las dinámicas interpersonales.

Respecto a la clasificación del sexting Scheechler (2019) plantea tres niveles: sexting primario, aquí el menor con su pleno consentimiento realiza la conducta de enviar a una o varias personas material propio de índole sexual explícita o sugerente, también existe el sexting secundario, consiste en que el menor o grupo de menores proporcionan el material explícito elaborado en el primer nivel a personas que no son parte de su círculo amical o social cercano y por último se encuentra el sexting terciario, el cual hace alusión sobre el actuar de una persona que recibe material sexual explícito o sugerente de individuos que no conforman su círculo social y decide propagarlo a varias personas logrando convertirse esta acción en rutina para la persona y además se establecen cadenas de envío y recepción interminables.

Siguiendo con las aportaciones relativas al sexting, Dir, Coskunpinar, Steiner y Cyders (2013) refieren que existen dimensiones, una de ellas es la conducta masiva, que consiste en la acción de intercambiar material sexual a través de dispositivos móviles; otra es la dimensión por conductas con personas afectivas, refiriéndose que el intercambio de contenido sexual se consolide con personas enmarcadas exclusivamente al ámbito más cercano; con amigos y pareja; seguidamente encontramos a la dimensión de conducta por sustancias psicoactivas, haciendo alusión al intercambio de contenidos sexuales bajo efectos alucinógenos; y por último la dimensión de conductas según el estado de ánimo explicando que el contenido sexual aflora lo que la persona está sintiendo y que es lo que espera.

Referente al perfil psicológico asociado al sexting, estudios han revelado ciertos rasgos psíquicos de la persona que pueden presagiar el accionar sexting. En consecuencia, se comprobó que el neuroticismo, la extraversión y un bajo nivel de satisfacción se relacionaban con el envío de material sexualizado (Livingstone y Görzig, 2014; Gil y Ballester, 2016).

Además, según (Dir, et al., 2013; Woodward, Evans y Brooks, 2017) en sus investigaciones sobre esta problemática descubrieron altos niveles de neuroticismo, baja consciencia y urgencia negativa, por lo que estos rasgos mencionados podrían contemplar además conductas de presión a la pareja, vulneración y cosificación. Así mismo Ferguson (2011) en sus investigaciones llegó a la conclusión que el sexting presenta una asociación importante con el histrionismo, es así que la personalidad histriónica se relaciona con más extraversión, apertura y menor conciencia (Saulsman y Page, 2004).

Otra contribución crucial que presenta gran relevancia en el área de salud mental referente al fenómeno sexting es la alarmante hipersexualización infantil, delimitada por profesionales en psicología y psiquiatría infantil como el fenómeno latente que suprime la etapa de infancia avanzando así a pasos agigantados hacia la adolescencia (Menjívar, 2010).

Una de las formas de transmitir información en forma masiva y con mayor capacidad de influencia son los medios de comunicación, debido a su alto contenido erótico ya sea subliminal o explícito, trae consigo a la recepción y posterior imitación de conductas netamente adultas, preocupando aún más cuando estas son de índole sexual puesto que aún no han desarrollado completamente la capacidad de raciocinio y el discernir qué acciones son benignas y qué otras no. Este suceso logra truncar a los niños a vivir, experimentar las características respectivas de su etapa. Teniendo como principal sexo vulnerable a las mujeres, dado que es el que adquiere con mayor intensidad estímulos de carácter estético, por lo que incita a adoptar conductas inadecuadas desde edades precoces y que trae consigo diversos riesgos como la elaboración y proliferación de sexting (Menjívar, 2010).

Si vamos al plano delictivo del sexting, debemos mencionar las teorías criminológicas del sexting, evocamos a las teorías del aprendizaje social las cuales explican que el menor infractor en primera instancia observa el comportamiento y seguidamente lo ejecutará.

Por esta razón se plantea que las normas de la imitación son modeladores de actitudes y conductas criminales (Akers, 1988), afirmándose así que en la etapa de la infancia los individuos presentan una agudeza para admitir y adoptar nuevas actitudes, el estimular competencias para resolver problemáticas, además de la adquisición de modelos de proceder desviado.

Encontramos otra postura sobre esta teoría, ya que según Parti (2008) afirmó en su investigación que en estudios referentes a las teorías del desapego moral y aprendizaje social teniendo correlación a proceder ciberdelictivos, se llega a la conclusión que la gran mayoría de conductas desviadas relacionadas con Internet tienen su origen a la edad de 16 años o incluso más precozmente.

Así mismo encontramos a la teoría del autocontrol y la teoría de los vínculos sociales donde Agustina (2010) nos brinda concisos aportes:

“A modo de hipótesis parecería razonable que los adolescentes con mayores problemas afectivos, derivados de una estructura familiar deficiente, y con mayores problemas de autocontrol, estarían inclinados, en igualdad de condiciones, a dejarse llevar por conductas relacionadas con el sexting”. (p.32)

Se debe tener en cuenta que, si en el adolescente existen niveles bajos de control formal e informal y un evidente desinterés sobre plantearse expectativas de futuro, estará más propenso a ejecutar conductas de riesgo. Situación diferente sería si el adolescente experimenta la emoción de sentirse avergonzado, tiene un papel crucial en el accionar de la persona, dado que no se dejaría llevar por sus impulsos, sino pensaría en las consecuencias de sus actos (Agustina, 2010).

Además, los púberes y adolescentes son altamente vulnerables a la presión social, ya sea de amigos y compañeros, además presentan un eminente interés a las situaciones que impliquen riesgo. Por lo ya mencionado, “la teoría de la asociación diferencial de Sutherland” esclarece eficazmente patrones y caracteres conductuales que podrían estimular y incitarlos a ejecutar conductas de esta índole (Agustina, 2010).

En relación a escalas de conductas sexting, durante la última década se ha puesto más énfasis en los estudios para estandarizar la valoración de las conductas de los adolescentes frente a este fenómeno. Sin embargo, son pocos los instrumentos existentes para la medición de esta variable. En primera instancia tenemos a la Sexting Behaviors Scale (SBS), propuesta por (Dir, 2012) , que tiene como objetivo evaluar “la prevalencia y frecuencia de conductas asociadas con el envío y recepción de mensajes con contenido provocativo o sexual, por medio de la telefonía móvil y las redes sociales”. Otra a destacar es la Escala de Conductas Sexting (ECS) con gran validez y confiabilidad, en un contexto español, de (Chacón et al., 2016).

La población mundial ha luchado contra varias enfermedades, acontecimientos devastadores, vulneraciones a la integridad humana, entre otros sucesos nefastos, pero la actual pandemia Covid19 evidencia que la humanidad no enmienda sus acciones y menos está preparada para prevenir eventos zoonóticos de índole pandémica.

Este virus se proliferó con gran celeridad, teniendo como fecha de llegada al Perú el 6 de marzo del 2020, por lo que el presidente se vio en la necesidad de establecer con criterio de urgencia medidas restrictivas, una de ellas fue el distanciamiento social, que consiste en “una estrategia colectiva donde se debe permanecer en su hogar y evitar tener interacción física con las personas, puesto que el virus es altamente contagioso” (Sánchez y De la Fuente, 2020).

Por lo ya manifestado, se exhorta a la ciudadanía a rehuir toda interacción social física para no seguir aumentando casos Covid19 y perdiendo por consiguiente vidas humanas. Sin embargo, debido a la medida que sigue vigente en nuestro país, propicia que los adolescentes pasen la mayor parte de su tiempo en internet y haciendo uso de las redes sociales, presentando así gran exposición a los riesgos que trae consigo el socializar de manera virtual, y uno de ellos es el ejecutar sexting.

La presente investigación se sustenta en la “Teoría de las expectativas ante el sexting y la búsqueda de sensaciones” propuesta por Dir (2012), el cual afirma que las expectativas sobre sexting se basan en las percepciones o juicios que tienen los individuos sobre cuál sería el desenlace o consecuencia que provoca el realizar conductas de esta índole, así mismo estas pueden ser positivas como negativas, las cuales pueden ir construyéndose mediante las experiencias propias con esta conducta, las expectativas o experiencias de sus pares con el accionar sexting, además de los medios informativos que tienen gran relevancia dado que los adolescentes pueden conocer los peligros y consecuencias de practicar sexteo.

Referente a la búsqueda de sensaciones, el cual es un rasgo impulsivo biológico que posee cada individuo para vivenciar actividades emocionantes, ello puede acarrear riesgos, por lo que Dir (2012) asevera que mencionada búsqueda estimula a la realización de conductas de riesgo entre ellas el sexting, por lo que puede alertar e incitar la frecuente ejecución de conductas sexting.

Así mismo, Dir fundamenta sus postulados en 3 dimensiones, estas deben estudiarse de manera particular como global. Teniendo como primera dimensión “las expectativas ante el sexting” haciendo alusión a las sensaciones, benignas como desfavorables, las cuales pueden ser ocasionadas debido a la probabilidad de ejecutar conductas sexting o recepcionar contenido sexualizado. La otra dimensión “la necesidad de búsqueda de sensaciones”, existiendo una correlación entre un patrón excitario del individuo al momento de ejecutar conductas peligrosas con la finalidad de vivenciar sensaciones vehementes, considerando así que lo placentero supera imprevistos peligrosos. Finalmente, la dimensión denominada “el potencial para excitarse de forma sexual ante el sexting” (Dir, et al., 2013).

Es así que, basándose plenamente en la teoría explicada líneas antes, Chacón et al. (2016) edificaron la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS), la cual fue aplicada a adolescentes de la Región Tumbes.

Según los postulados de Chacón et al. (2016) el sexting se clasifica en 3 dimensiones, “Disposición activa hacia el sexting”, consiste en el nivel de tendencia por parte de adolescentes para su ejecución activa, recopilando información referente a la cantidad de individuos, sucesos predisponentes y que lo incentiva. Luego “Participación real en sexting”, refiriéndose a proporcionar datos sobre la regularidad de emitir o recepcionar textos de mensajería, fotografías de material sugestivo o sexualizado utilizando celulares o redes sociales y por último “Expresión emocional en sexting”, la cual se da informando sobre los estados emocionales que afloran en los jóvenes su ejecución.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se utilizó fue de carácter descriptivo-cuantitativo, descriptivo porque su finalidad fue describir la realidad objeto de estudio, su estructura, clasificación y categorización con el objetivo de esclarecer una verdad (Niño,2011) y cuantitativo ya que según Hernández et al. (2014) una investigación es cuantitativa cuando presenta una estructura metodológica preestablecida, en la que involucra la recolección de información cuantificable logrando cumplir con las metas trazadas en esta investigación.

La investigación presentó un diseño no experimental, Hernández, Fernández y Baptista (2014) conceptualizan este término como aquella investigación en la que se ejecuta sin manipular la variable, por lo que se logró primar la observación de los fenómenos ocurridos en su ambiente natural siendo finalmente analizados, y así mismo presentó un corte transversal, dado que la recopilación de datos ocurrió en un solo momento (Kerlinger, 1979).

A continuación, el esquema que se empleó en el estudio:



Donde:

M: Muestra (adolescentes de la región Tumbes).

X_i: Variable de estudio (actitudes sobre el sexting).

O: Resultados de la medición de la variable.

3.2. HIPÓTESIS

No se planteó hipótesis al ser una investigación de alcance descriptivo, por lo que no es indispensable (Isern & Soler, 1998; Rivas, 2016).

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población estuvo compuesta por 32403 adolescentes de la región de Tumbes durante el distanciamiento social por COVID19, solo por adolescentes cuya edad sea mayor a 12 hasta los 19 años. Según Tamayo (2001) conceptualiza la población como la totalidad del fenómeno a estudiar en la que cada individuo presenta una característica común, la cual se analizó para proveer datos a la investigación.

Cuadro 1. *Población de estudio*

DISTRITOS DE LA REGIÓN TUMBES	EDAD	POBLACIÓN
Tumbes	12 a 19 años	21873
Contralmirante Villar	12 a 19 años	2618
Zarumilla	12 a 19 años	7912
TOTAL		32403

Fuente: (Dirección Regional de Salud Tumbes, 2021). Elaboración Propia

La muestra estuvo compuesta por 380 adolescentes de la región Tumbes. Referente a la muestra Carrasco (2006) establece que es el grupo representativo y extraído de la población, donde es esencial reconocer sus características, se obtuvo resultados representativos frente a los elementos abordados.

Para la adquisición del tamaño muestral representativo de la población investigada se empleó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * z * PQ}{(N - 1)E^2 + z^2 * p} = 380$$

Donde:

n= Tamaño de muestra.

z= Nivel de confianza (usando el 95% cuyo valor en z es 1.96)

p= Proporción de variable de estudio, su valor es de p=0.5

E= Error de estimación, este error es el de 10%. E= 0.05

N= Tamaño de la población (32403)

PQ= Varianza máxima 0.25

El tipo de muestreo fue probabilístico, Hernández, Fernandez y Baptista (2010) explican que es aquel subgrupo de la población en donde cada uno de los sujetos presentan la misma probabilidad para ser elegidos, se emplearon fórmulas estadísticas para obtener una representatividad de la población en el tamaño de la muestra final, el muestreo probabilístico permitió minimizar el tamaño de error de la muestra, en este sentido, se ajustó a esta investigación cuya metodología fue de tipo transversal descriptivo.

Cuadro 2. *Muestreo de estudio*

PROVINCIAS DE LA REGIÓN TUMBES	POBLACIÓN	MUESTREO
Tumbes	21873	256
Contralmirante Villar	2618	31
Zarumilla	7912	93
TOTAL	32403	380

Fuente: (Dirección Regional de Salud Tumbes, 2021) Elaboración Propia

Los criterios de inclusión que dirigieron la investigación fueron mujeres y hombres dentro de la edad de 12 años hasta los 19 años, que se encuentren en la región Tumbes y que brindaron su autorización para participar de la investigación, en el caso de menores, sus padres, y los criterios de exclusión fueron mujeres y hombres menores de 12 años y mayores de 19 años, que no se encuentren en la región Tumbes y que no desearon participar de la investigación, en el caso de menores, sus padres.

3.4. MÉTODOS Y TÉCNICAS

En la investigación se empleó la técnica psicométrica, puesto que es un instrumento estructurado, en el que se especifica y detalla a la variable, además de establecer su incidencia en un momento dado (Alarcón, 2008). Según Meyer (1981) este tipo de técnica tiene como finalidad el evaluar constructos mentales y teóricos, mediante test psicológicos conformados por ítems y dimensiones para que así otorguen resultados cuantitativos.

Para la recolección de los datos de la variable sexting se empleó el cuestionario Escala de Conducta del Sexting (ECS), desarrollado para la población española por Chacón et al., en el año 2016, basado en la teoría de Dir (2012) sobre el sexting, fue adaptado en el Perú por Villegas en el 2019.

En ese sentido, la ECS se encuentra compuesta por un total de 29 ítems, donde las respuestas se puntúan usando una escala de tipo Likert que inicia en 0 y termina en 4. El ámbito de aplicación es de 12 a 19 años, su administración se puede realizar de manera individual y colectiva.

De igual forma ECS se encuentra conformada por tres dimensiones, siendo la primera la “Disposición activa hacia el sexting” (con los ítems 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25), seguida por la dimensión de “Participación real en sexting” (con los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9), siendo la última la de “Expresión emocional en sexting” (con los ítems 26, 27, 28 y 29).

Respecto a la validez y confiabilidad de la prueba, se obtuvo una alta confiabilidad de la escala (0,92 de alfa de Crombach) así como una muy alta validez de contenido (0,95).

Se captó a cada participante de la muestra conformada por 380 personas de ambos sexos, cuyas edades oscilaron entre los 12 a 19 años pertenecientes a la región Tumbes, se convocó a los participantes por intermedio de las redes sociales, proporcionándoles el link del formulario a elaborar en el que se le solicitó responder a los datos sociodemográficos y los ítems del instrumento de medición de la variable, además se requirió el consentimiento correspondiente.

Para ello, se empleó la plataforma virtual Google Forms, la cual permitió realizar una recolección de datos viable y eficaz dado a nuestro contexto actual de comunicación virtual, aplicando el instrumento que midió la variable que sustenta la investigación, respondiendo a los ítems de manera individual y en forma anónima.

3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS

Una vez obtenida la información, se realizó el descarte de aquellas personas que cuenten con los criterios de exclusión, seguidamente se procedió a la revisión de la sábana de Microsoft Excel para poder realizar la elaboración de la base de datos y así mismo se introdujo la información mediante el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) Estatics 25.

Empleando el programa SPSS, en primera instancia, se comprobó la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente de alfa de Cronbach.

Seguidamente, se realizó el análisis descriptivo, mediante tablas de frecuencias, tablas estadísticas. Finalmente se realizaron los cuadros dentro del formato académico correspondiente, en esta investigación será el formato APA.

3.6. ASPECTOS ÉTICOS

Para la presente investigación, se respetó y ejecutó adecuadamente lo establecido en el artículo 24° capítulo III- de la investigación del Código de Ética y Deontología elaborado por el Colegio de Psicólogos del Perú (CDCP, 2018) donde se decreta que para llevarse a cabo una investigación en la que participen seres humanos, en primera instancia se les debe proporcionar a los partícipes un consentimiento informado, cumpliendo así con comunicar las propiedades del estudio y la gran significancia de brindar confidencialidad a todo aquel que aceptó participar.

Además, se empleó el anonimato para así evitar exponer identidades dado que la población de estudio estuvo compuesta por menores de edad y se brindó total libertad para que determinen si deseaban seguir en la investigación o retirarse de ella.

Así mismo, la investigadora al desarrollar cada actividad de investigación, tuvo una postura transparente, íntegra e imparcial. Por lo manifestado, la data de información no fue alterada en ninguna instancia y la investigación estuvo examinada por el software Turnitin, acreditando así originalidad.

IV. RESULTADOS

Cuadro 3: *Niveles de conducta del sexting*

NIVELES DE CONDUCTA SEXTING	Frecuencia	Porcentaje
Poco	97	25,5%
Regular	30	7,9%
Alto	253	66,6%
Total	380	100,0%

Fuente: Datos obtenidos de la muestra estudiada a través del instrumento escala de conductas sobre sexting (ECS). Elaboración propia.

Interpretación:

En el cuadro 3 se determinó los niveles de conducta del sexting en 380 adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19, identificando que el 25,5% se encuentra en un nivel poco o nulo, el 7,9% en un nivel regular y el 66,6% en un nivel alto.

Cuadro 4: *Disposición activa, participación real y expresión emocional*

DIMENSIONES SEXTING		Frecuencia	Porcentaje
PARTICIPACIÓN REAL	Poco	96	25,2%
	Regular	93	24,5%
	Alto	191	50,3%
	Total	380	100,0%
DISPOSICIÓN ACTIVA	Poco	94	24,7%
	Regular	36	9,5%
	Alto	250	65,8%
	Total	380	100,0%
EXPRESIÓN EMOCIONAL	Poco	111	29,2%
	Regular	104	27,4%
	Alto	165	43,4%
	Total	380	100,0%

Fuente: Datos obtenidos de la muestra estudiada a través del instrumento escala de conductas sobre sexting (ECS). Elaboración propia.

Interpretación:

En el cuadro 4 se identificó la disposición activa, participación real y expresión emocional en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19, evidenciando que el 65,8% de adolescentes presentan una disposición activa alta, seguido del nivel regular 9,5% y poco 24,7%, el 50,3% tienen una participación real alta, seguido del nivel regular 24,5% y poco 25,2% y el 43,4% presenta expresión emocional alta, seguido del nivel regular 27,4% y poco 29,2%.

Cuadro 5: *Prevalencia de conducta sexting según datos sociodemográficos*

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS		Frecuencia	Porcentaje	
REALIZAN CONDUCTAS SEXTING	SEXO	Hombre	140	49,5%
		Mujer	143	50,5%
		Total	283	100,0%
	EDAD	12 a 15 años	83	29,3%
		16 a 19 años	200	70,7%
		Total	283	100,0%
	LUGAR DE PROCEDENCIA	Tumbes	197	69,6%
		Zarumilla	69	24,4%
		Contralmirante Villar	17	6,0%
		Total	283	100,0%
	OCUPACIÓN	Estudiante	206	72,8%
		Trabaja	7	2,5%
		Estudia y trabaja	67	23,7%
		no estudia ni trabaja	3	1,1%
		Total	283	100,0%
	¿Cuántas horas al día ocupa el servicio de internet?	8 a 12h	77	27,2%
		4 a 8h	165	58,3%
		2 a 4h	40	14,1%
		2h	1	0,4%
		Total	283	100,0%
	En casa, vives con:	Mamá	34	12,0%
Papá		21	7,4%	
Ambos		214	75,6%	
Abuelos		13	4,6%	
Otro		1	0,4%	
Total		283	100,0%	
¿Actualmente tienes pareja?	No	126	44,5%	
	Si	157	55,5%	
	Total	283	100,0%	
¿Te has reunido con personas a pesar de las restricciones por COVID 19 ?	No	21	7,4%	
	Si	262	92,6%	
	Total	283	100,0%	

Fuente: Datos obtenidos de la muestra estudiada a través del instrumento escala de conductas sobre sexting (ECS). Elaboración propia.

Interpretación:

En el cuadro 5 se definió la prevalencia de conducta del sexting según datos sociodemográficos en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19, identificando que según sexo en hombres el 49,5% realiza conductas sexting y en mujeres el 50,5%, según edad, de 12 a 15 años el 29,3% ejecuta sexting y de 16 a 19 años el 70,7%, según lugar de procedencia en Tumbes el 69,6%, en Zarumilla el 24,4% y en Contralmirante Villar el 6,0% presentan conductas sexting, según ocupación, en estudiantes el 72,8% ejecuta sexting, en los que trabajan el 2,5%, en los que estudian y trabajan 23,7% y en los que no estudian ni trabajan 1,1%, según el tiempo que ocupan internet de 8 a 12 horas 27,2%, de 4 a 8 horas 58,3%, de 2 a 4 horas 14,1% y de 2 horas 0,4%, según con quien viven con mamá 12,0% ejecuta sexting, con papá 7,4% ejecuta sexting, con ambos padres 75,6% ejecuta sexting, con abuelos 4,6% ejecuta sexting y con otros 0,4% ejecuta sexting, según el estado sentimental identificando que los que no tienen pareja el 44,5% ejecuta sexting y los que si tienen pareja el 55,5% ejecutan sexting, según si se han reunido a pesar de las restricciones los que no se reunieron el 7,4% ejecuta sexting y los que si se reunieron el 92,6% ejecuta sexting.

DISCUSIÓN

Los adolescentes representan un grupo importante para la identificación de consecuencias y oportunidades en nuestra sociedad, es por ello que es fundamental entender sus conductas y el desenvolvimiento en sus interacciones psicosociales; una de las conductas riesgosas que puede enraizarse en ellos es el sexting. La región Tumbes es uno de los departamentos más pequeños del Perú, además se ubica en zona fronteriza por lo que fue fructífero identificar las conductas sexting en esta población poco conocida. En la presente sección se realizó un análisis exhaustivo con la finalidad de dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación:

El objetivo general de la investigación fue determinar los niveles de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19, evidenciándose en el cuadro 3 que el 25,5% de los participantes se encuentran en un nivel poco, seguido del nivel regular 7,9% y nivel alto 66,6%, Resultado que coincide con la investigación es la de López (2019) que encontró altos niveles de conductas sexting representado por el 37,7%. Estos resultados se pueden deber a que en otros países es una problemática que se ha consolidado y en Perú en este momento de pandemia es donde se está viendo índices altos en sexting. Resultados distintos son los de Boisseranc (2018); Fernández (2020) y Sembrara (2018); pues encontraron que el nivel predominante de sexting es el bajo. Los resultados de los niveles de sexting pueden diferir pese a que las investigaciones son de índole nacional, dado que estas no se realizaron en coyuntura de pandemia. Según Chacón et. al (2016) refieren que el sexting representa las diferentes acciones de envío y recepción de contenido erótico-sexual, llevándolo a cabo a través de un equipo telefónico y/o de las redes sociales.

Se tuvo como objetivo específico de la investigación identificar la disposición activa, participación real y expresión emocional en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19, encontrándose en el cuadro 4 que el 65,8% de adolescentes presentan una disposición activa, el 50,3% tienen una participación real y el 43,4% expresión emocional. Resultados distintos encontraron León, Vargas y Guillén (2017) pues en participación real fue de 59,5%, en emocionalidad obtuvo 6,8% y disposición activa fue de 18%. Según postulados de Chacón et al. (2016) la disposición, define el nivel de tendencia de la cantidad de individuos con el que se interactúa y sucesos que lo predisponen, la participación real, donde se brinda con qué regularidad los adolescentes emiten o reciben material sexualizado utilizando redes sociales y expresión emocional, en donde se informa sobre los estados emocionales que afloran en los jóvenes su ejecución.

Se tuvo como objetivo específico de la investigación el definir la prevalencia de conducta del sexting según datos sociodemográficos en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19, identificando que en el cuadro 5 según sexo las mujeres 50,5% son las que realizan más sexting. Resultado similar plantea Ochoa (2018) en donde el 57,9% de mujeres practica más sexting que los hombres. Resultados distintos encontraron Chacón, Caurcel y Romero (2019) donde se constató como principal ejecutor el sexo masculino (41.57%). Autores como Facio, Resett, Mistrorigo y Micocci (2006) refieren que la población femenina adolescente manifiesta mayor deseabilidad social en comparación a la masculina. En base a la investigación existe respaldo teórico, las mujeres emplean las redes sociales para publicar constantemente fotos, con el fin de obtener popularidad sin medir riesgos hacia la intimidad que ello implica.

Según edad que a los 16 -19 años es donde se ejecuta más sexting. Resultados similares encontró López (2019) evidenció que entre los 16 a 19 años se realizan más conductas sexting. Además, Gámez, De Santisteban y Resett (2017) y Chacón, Caurcel y Romero (2019) concuerdan y refieren que el envío de contenido sexual se incrementa de acuerdo con la edad, apreciando una ligera disminución a los 24. Se observa concordancia entre los estudios realizados en otros países, avalando lo encontrado en la presente investigación dado que el aumento de frecuencia de sexting va de la mano con la edad, porque al aumentar la edad también aumenta la probabilidad de establecer citas románticas y el uso continuo de las redes sociales.

Según lugar de procedencia que en Tumbes el 69,6% presentan conductas sexting. Resultado similar encontró Alonso (2017) en función a localización es en la zona urbana donde se ejecuta más el sexting con un 58%. Resultado distinto encontró Santiago (2021) donde se reportó más ejecución de sexting en el hábitat suburbano. Existen pocas investigaciones donde se acredite con certeza que según el lugar de vivienda puede haber una mayor ejecución de sexting, en la presente investigación se ha trabajado con una población que además está en zona fronteriza, por lo que aumenta la probabilidad de que en la zona urbana se ejerza más las practicas sexting dada a una mayor disposición de señal de internet, los medios económicos para poder obtenerlo y además la posibilidad de poder ejercer sexting con extranjeros.

Según ocupación que el 72,8% de estudiantes tumbesinos ejecuta sexting. Según la teoría de Dir (2012), afirma que las expectativas sobre sexting pueden ir construyéndose mediante las experiencias propias con esta conducta o experiencias de sus pares con el accionar sexting. En base a la investigación, se determina que entre estudiantes se ejecuta más sexting dado a que pertenecen a la generación de nativos digitales, con la necesidad de tener aprobación entre sus contemporáneos.

Según el tiempo empleado al uso de internet diariamente que ocupan internet de 4 a 8 horas el 58,3%. Resultados similares encontró Villanueva y Serrano (2019) destaca que de los adolescentes que realizan sexting el 42.4% entre dos y cinco horas y el 31.9% lo hace más de cinco horas o a lo largo de todo el día. Avalando el resultado de la presente investigación, Arnaiz et al. (2016) informa que los adolescentes han normalizado el acceder y emplear los dispositivos de comunicación virtual, por lo que puede ocasionar que no se percaten del consumo alarmante que les brindan a estos, así mismo Garmendia, Jiménez, Casado y Mascheroni (2016) refieren que cuando existe alta conectividad a internet, los adolescentes tienen mayor probabilidad de realizar conductas sexting.

Según con quien viven que con ambos padres el 75,3% ejecuta sexting. Resultado distinto alega Santiago (2021) en lo referente a función familiar, los adolescentes que se desarrollan en una familia disfuncional son los que más ejecutan conductas sexting. Acreditando los resultados de la presente investigación, autores como Rial et al. (2014) y Segovia et al. (2016) refieren que existe una brecha digital entre padres e hijos, en consiguiente los progenitores presentan una escasa alfabetización digital, así mismo Lewis et al. (2016) concuerdan que los adolescentes al usar el Internet por varias horas, provoca en los padres una sensación de pérdida de control sobre el entorno familiar y les resta capacidad para protegerlos. Es en este sentido que en la presente investigación se manifiesta la gran desinformación que los padres tienen respecto a las conductas sexting y la permisividad de uso diario de internet sin tomar en cuenta las consecuencias que ello trae consigo.

Según estado sentimental que los que tienen pareja el 55,5% ejecuta sexting y los que si tienen pareja el 44,5% ejecutan sexting. Resultados que avalan los resultados son Ojeda, Del rey, Walrave y Vandebosch (2020) encontró el que sexting se realiza más cuando se tiene una pareja sentimental. Resultados distintos son los encontrados por López y Martínez (2018) los cuales afirman que los adolescentes emplean las redes sociales para buscar pareja; por lo cual realizan material sexual para impresionar y son agentes activos en la práctica sexting.

Según si se han reunido con personas a pesar de las restricciones por COVID19 que los que no se reunieron el 7,4% ejecuta sexting y los que si se reunieron el 92,6% ejecuta sexting. Resultado avalado por Vega, Timoteo y Diaz (2020) los cuales informan que las medidas de confinamiento social por Covid19 no han logrado variar la práctica de sexting en adolescentes de Lima metropolitana. En este sentido, la medida del confinamiento por covid19 ha logrado evidenciar que no hay barreras para ejecutar sexting, y los adolescentes si se han logrado reunir sin inconvenientes con personas, teniendo la posibilidad de llegar a consumir actitudes sexuales físicas.

V. CONCLUSIONES

1. Se determinó los niveles de conductas sexting en adolescentes, identificando que más del 50% de adolescentes tumbesinos presentan un nivel alto de conductas sexting, indicando que esta problemática se está implantando férreamente en la región Tumbes en tiempo de pandemia.
2. Se identificó valores estadísticos considerables en las dimensiones, siendo la dimensión con mayor apogeo por parte de los adolescentes que realizan sexting la disposición activa, evidenciando así la importante información referente a la cantidad de individuos con los que ejecuta sexting, sucesos que lo predisponen y que los incentivan a realizarlo.
3. Se definió la prevalencia sexting según datos sociodemográficos, en sexo las tumbesinas son más propensas a las consecuencias sexting, en edad hay mayor índice entre 16 a 19 años, en zona urbana hay accesibilidad a dispositivos móviles y estable conectividad, los estudiantes elaboran y comparten contenido, el uso de internet oscila de 4 a 8 horas, se evidencia posible ausencia de supervisión parental al uso de la red, existe mayor sexting en parejas y los tumbesinos no han acatado las restricciones por Covid19, evidenciando persistencia de sexting en pandemia.

VI. RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la región Tumbes se recomienda interesarse en las nuevas problemáticas psicosociales generadas en la vida online, como lo es el sexting, por lo que se debe invertir y promover la realización de programas de formación preventiva sobre los peligros de ejecutar sexting en edades tempranas.
2. A todas las instituciones educativas de la región Tumbes, se les recomienda impartir desde sus aulas una educación sexual responsable, teniendo en cuenta que la mayor población ejecutora de sexting son estudiantes y que son los que más instrucción requieren.
3. A los futuros investigadores interesados en el área psicosocial, se les recomienda determinar si la funcionalidad o disfuncionalidad en familias nucleares favorece o no en la ejecución de conductas sexting por parte de los adolescentes.
4. Realizar capacitaciones a los padres de familia, informándoles los riesgos de la conexión a internet sin supervisión, para reforzar en sus hijos el respeto, la protección y valoración de su persona, evitando así ser víctima de las consecuencias de develar el cuerpo en la internet.
5. A la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología, se recomienda propagar en los medios de prensa escrita, radiodifusión, televisión y especialmente redes sociales el procedimiento para poder denunciar la propagación de material sexting en la red sin consentimiento.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agustina, J. (2010). ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? Respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el sexting.
- Agustina, S. J. (2010). ¿Menores infractores o víctimas de pornografía infantil? Respuestas legales e hipótesis criminológicas ante el sexting. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*.
- Alarcón, R. (2008). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Albury, Funnell y Noonan. (2010). The politics of sexting: young people, selfrepresentation and citizenship. Obtenido de <https://goo.gl/I5H07d>
- Alfaro, R. K., y Montesinos, F. S. (2017). Envío y/o recepción de mensajes, imágenes y videos de contenido sexualmente sugestivos en estudiantes de quinto de secundaria de dos Instituciones Educativas de Arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/4380>
- Alonso, R. P. (2017). *Evaluación del fenómeno del Sexting y de los Riesgos emergentes de la Red en adolescentes de la Provincia de Ourense*. España.
- Arjona , V. L. (2018). Sexting grado de aceptación en los adolescentes de Cataluña. *Universitat Autònoma de Barcelona*. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2018/194823/TFG_larjonavillanueva.pdf
- Arnaiz, P., Cerezo, F., Giménez, A. M., & Maquilón, J. J. (2016). Conductas de ciberadicción y experiencias de cyberbullyng entre adolescentes. *Anales de Psicología*, 32(3), 761-769. doi: 10.6018/analesps.32.3.217461
- Atamari , C. Y., y Sabina, P. K. (2017). *Fenómeno del sexting en adolescentes mujeres del distrito de Cerro Colorado 2017*. Arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5168/PSatchyr.pdf?squence=1&isAllowed=>
- Boisseranc, B. M. (2018). *Habilidades Sociales Y Sexting En Estudiantes Del 2do, 3ro Y 4to De Secundaria De Una Institución Educativa Privada De La Ciudad*

- Del Cusco. Cuzco. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33300/boisseranc_nc_bm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Capital Humano y Social Alternativo. (2019). *Informe Ejecutivo sobre la capacidad de Respuesta del Estado a la ESNNA en línea*. Lima.
- Carrasco, S. (2006). Metodología de la investigación científica. Lima: San Marcos .
- Chacón , L. H., Romero, B. J., Aragón, C. Y., y Caurcel, C. J. (2016). Construcción y validación de la escala de conductas sobre sexting (ECS). *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía REOP*, 27(2), 99-115. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338246883007.pdf>
- Chacón, Caurcel y Romero . (2019). Sexting en universitarios: relación con edad, sexo y autoestima.
- Chalfen, R. (2009). 'It's only a picture': sexting, 'smutty'snapshots and felony charges. *Visual Studies*. doi:10.1080/14725860903309203
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). *Código de ética y deontología*. Perú.
- Confalonieri, E., Cucci, G. y Olivari, M. G. (2020). ¿Qué estás sexteando? Prácticas parentales, actitudes y comportamientos sexting entre adolescentes italianos. *BMC Psychol*. Obtenido de <https://doi.org/10.1186/s40359-020-00425-1>
- Corral , Corral y Corral . (2015). Procedimientos de Muestreo. *Revista de Ciencias de la Educación*, 26(46), 151-167. Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/46/art13.pdf>
- Dir, A. (2012). *Understanding sexting behaviors, sexting expectancies, and the role of impulsivity in sexting behaviors*.
- Dir, Coskunpinar, Steiner y Cyders. (2013). Understanding Differences in Sexting Behaviors Across Gender, Relationship Status, and Sexual Identity, and the Role of Expectancies in Sexting. *Cyberpsychology, Behavior & Social Networking*. doi:10.1089/cyber.2012.0545
- Dirección Regional de Salud Tumbes. (2021). *Dirección Regional de Salud Tumbes*. Obtenido de <https://www.diresatumbes.gob.pe/>
- Espín , M. A., Campoverde, Q. E., Forero, V. M. y Paredes, R. T. (2017). Sexting en los adolescentes, ¿influye en su relacionamiento social? *Revista Publicando*, 4(13), 158-179. Obtenido de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/818/pdf_589

- Facio, A., Resett, S., Mistrorigo, C., y Micocci, F. (2006). Los adolescentes argentinos. Cómo piensan y sienten. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Ferguson, C. J. (2011). *Sexting behaviors among young Hispanic women: Incidence and association with other high-risk sexual behaviors*. *Psychiatric Quarterly*.
- Fernández, M. B. (2020). *Autoestima y conductas sobre sexting en adolescentes de 12 a 17 años de edad en el distrito de Comas, 2020*. Lima. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47984>
- Fleschler, Markham, Addy, Shegog, Thiel y Tortolero. (2013). Prevalence and patterns of sexting among ethnic minority urban high school students. *Cyberpsychology, Behavior and Social Networking*. doi:10.1089/cyber.2012.0452
- Gámez, G. M., De Santisteban, P. y Resett, S. (2017). Sexting entre adolescentes españoles: Perfiles de prevalencia y personalidad. *Psicothema*, 29, 29-34. Obtenido de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=4359>
- Garmendia, M. Jiménez, E., Casado, M.A. y Mascheroni, G. (2016). Net Children Go Mobile: Riesgos y oportunidades en internet y el uso de dispositivos móviles entre menores españoles (2010-2015). Madrid: Red.es /Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
- Gaylord, F. S. (2011). Sex, cells, and Sorna. *William & Mary Law Review*, 52(1717-1746).
- Gil y Ballester. (2016). *El sexting: un nuevo reto para la educación sexual en la escuela. Los ocho ámbitos de la Educación para la Salud en la Escuela*.
- Giroux, A. M. (2011). *Sexting: Connections to sexual and social development*. Arizona. Obtenido de goo.gl/IBQZ5b
- Harris, Davidson, Letourneau, Paternite y Miofsky. (2013). Building a prevention framework to address teen " sexting" behaviors. *University of Massachusetts Lowell*. Obtenido de goo.gl/EPM1Ja
- Hernández, Fernández y Baptista. (2014). Metodología de la investigación. *Mcgraw-Hill*.
- Hinduja y Patchin. (2010). Sexting: A brief guide for educators and parents. Obtenido de <http://goo.gl/y0uiTc>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (25 de Junio de 2020). *El 40,1% de los hogares del país tuvo acceso a Internet en el primer trimestre del 2020*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:

- <http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-401-de-los-hogares-del-pais-tuvo-acceso-a-internet-en-el-primer-trimestre-del-2020-12272/>
- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación de España. (2011). *Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo*. España: INTECO. Obtenido de <http://www.sexting.es/wp-content/uploads/guia-adolescentes-y-sexting-que-es-y-como-prevenirlo-INTECO-PANTALLASAMIGAS.pdf>
- Isern, I., & Soler, C. (1998). El uso de hipótesis en la investigación científica. *Suplementos*, 21(3), 172-178. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revistaatencion-primaria-27-articulo-el-uso-hipotesis-investigacion-cientifica-15038>
- Kerlinger, F. (1979). *Investigación del Comportamiento*. McGraw-Hill. Obtenido de https://www.academia.edu/6753714/Investigacion_Del_Comportamiento_Kerlinger_Fred_N_PDF
- Lenhart. (2009). Teens and sexting. How and why minor teens are sending sexually suggestive nude or nearly nude images via text messaging. Obtenido de <http://goo.gl/rLWaVv>
- Lenhart, A. (2009). Teens and sexting. How and why minor teens are sending sexually suggestive nude or nearly nude images via text messaging. Obtenido de <http://goo.gl/rLWaVv>
- León, P. M., Vargas, R. J. y Guillén, T. I. (2017). "Nivel de incidencia del sexting en adolescentes de 1ero a 3ero de bachillerato general unificado de la Unidad Educativa Particular "Santo Domingo de Guzmán". Ecuador: Vol. 20 No. 3.
- Lewis A, Knight T, Germanov G, Benstead M, Joseph C, Poole L.(2015). The impact of family functioning of social media use by depressed adolescents: a qualitative analysis of the family options study. *Front. Psychiatry* 2015; 6(131): 28
- Livingstone y Görzig. (2014). When adolescents receive sexual messages on the internet: Explaining experiences of risk and harm. *Computers in Human Behavior*.
- López, C. D. (2019). La influencia del nivel de desarrollo de habilidades sociales en conductas de sexting en estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo, de la ciudad de Quito, en el año lectivo 2018-2019. *Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18904>

- López T. R, Martínez T. J. (2018). Factores asociados al debut sexual, actividad sexual en línea y calificación en estudiantes de Morelia. *Revista de Salud Pública y nutrición*.17(1): 15-22
- Lounsbury, K., Mitchell, K. J. y Finkelhor, D. (2011). *The True Prevalence of "Sexting"*. Obtenido de Children Crimes Against Research Center.
- Madigan, S., Ly, A., Rash, C. L., Van, O. J. y Temple, J. R. (2018). Prevalence of Multiple Forms of Sexting Behavior Among Youth. *JAMA Pediatrics*. Obtenido de <https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2017.5314>
- Marrufo, M. R. (2012). Surgimiento y proliferación del sexting. Probables causas y consecuencias en adolescentes de secundaria. Obtenido de <https://studylib.es/doc/6399469/surgimiento-y-proli-probables-causas-y-consec>
- Martín, J. M. (2015). ¡Padres alerta! Seguridad de los menores en Internet. *Ra Ma*.
- Martínez, O. J. (2013). La difusión de sexting sin consentimiento del protagonista: un análisis jurídico. *Derecom. Nueva Época*.
- McLaughlin, J. (2010). "Crime and Punishment: Teen Sexting in context". *Expresso*. Obtenido de <https://goo.gl/jFB9Qa>
- Menjívar, O. M. (2010). El sexting y l@s nativ@s neo-tecnológic@as: apuntes para una contextualización al inicio del siglo XXI. *Revista Electrónica del Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica.*, 10(2), 1-23. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/447/44717910026.pdf>
- Meyer, V. D. (1981). *Eumet.net*. Obtenido de <https://www.eumed.net/ce/2007b/jlm.htm>
- Niño. (2011). Metodología de la investigación. Bogotá: Ediciones de la U.
- Niño, R. V. (2011). Metodología de la investigación. Bogotá: Ediciones de la U.
- O’Keeffe y Clarke. (2011). Clinical Report—The Impact of Social Media on Children, Adolescents, and Families. *Pediatrics*. doi:10.1542/peds.2011-0054
- Ochoa, P. A. (2018). Sexting en adolescentes y universitarios de Cuenca Ecuador. *Universidad de Almería*. Obtenido de <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=aq3Y7%2BO2x8o%3D>
- Ojeda, M., Del rey, R., Walrave, M., y Vandebosch, H. (2020). Sexting en adolescentes: Prevalencia y comportamientos. *Comunicar. Revista Científica de Educomunicación*, 9-19. Obtenido de

- <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/18638/Sexting.pdf?sequence=2>
- OSI. (2011). Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo. *Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación*. .
- Parti, K. (2008). "Deviances in the Virtual Reality or the character-altering power of virtual communities". *European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice*, 16(3). Obtenido de https://www.academia.edu/2509936/Deviances_in_the_Virtual_Reality_or_the_Character_Altering_Power_of_Virtual_Communities
- Reyns, Henson y Fisher. (2014). Digital deviance: Low self-control and opportunity as explanations of sexting among college student. *Sociological Spectrum*. doi:10.1080/02732173.2014.895642
- Rial, A., Golpe, S., Gómez, P., & Barreiro, C. (2014). Variables related with problematic internet use among adolescents. *Health and Addictions*, 15, 25-38.
- Ringrose, Livingstone y Harvey. (2012). A qualitative study of children, young people and 'sexting': a report prepared for the NSPCC. Obtenido de <http://goo.gl/SJiCnq>
- Rivas, L. (2016). ¿Como hacer una Tesis? Instituto Politécnico Nacional. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/299820295_Capitulo_8_Tipos_de_hipotesis_o_preguntas_de_investigacion
- Rodríguez, Alonso, Carrera, Failde y Cid. (2016). Comportamientos e motivaciones de sexting dos mozos e mozas da provincia de Ourense.
- Rodríguez, D. C. y Durán, S. M. (2019). Conductas sexuales de riesgo en la era digital: análisis del fenómeno sexting en la población adulta joven española. *Revista Fuentes*, 39-49. Obtenido de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/88557/10.12795-revistafuentes.2019.v21.i1.03.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojas, D. J. (2019). *Sexting: Incidencia de los teléfonos inteligentes en la sexualidad de los universitarios*. Obtenido de Re-Unir: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/9508/Rojas%20Diaz%2c%20Jhoeen%20Sneyder.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Sánchez , V. E. y De la Fuente, F. V. (2020). COVID-19: cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo? *Asociación Española de Pediatría*, 73-74.
- Santiago, F. A. (2021). Sexting: prevalencia y funcionalidad familiar en adolescentes de la unidad de medicina familiar no 61.
- Saulsman, L. M. y Page, A. C. (2004). The five-factor model and personality disorder empirical literature: A metaanalytic review. *Clinical Psychology Review*.
- Scheechler, C. C. (2019). Aspectos fenomenológicos y políticos criminales del sexting. Aproximación a su tratamiento a la luz del Código Penal chileno. *Política Criminal*. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992019000100376>
- Segovia, B., Mérida, R., Olivares, M., & González, E. (2016). Procesos de socialización con redes sociales en la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa-RELATEC*, 15(3), 155-167. doi: 10.17398/1695288X.15.3.155
- Sembrera. (2018). *Autoestima y práctica de "sexting" en los estudiantes de la escuela profesional de Psicología de la Universidad Nacional de Tumbes – 2018*.
- Tamayo, M. (2001). *El proceso de la Investigación Científica*. Limusa.
- UNICEF. (15 de Abril de 2020). *Los niños corren un mayor riesgo de sufrir daños en línea durante la pandemia mundial de la COVID-19*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/ninos-corren-mayor-riesgo-sufrir-danos-en-linea-durante-pandemia-COVID-19>
- Vega, Timoteo y Diaz (2020). Sexting en adolescentes y adultos de Lima metropolitana durante la pandemia COVID-19. *Rev Int Salud Matern Fetal*. 2019; 5(4). DOI: <https://doi.org/10.47784/rismf.2020.5.4.95>
- Villanueva, V. J. y Serrano, S. (2019). Patrón de uso de internet y control parental de redes sociales como predictor de sexting en adolescentes: una perspectiva de género. *Journal of Psychology and Education*, 14(1), 16-26. <https://doi.org/10.23923/rpye2019.01.168>
- Villegas, R. I. (2019). *Adaptación de la Escala de Conductas del Sexting en Adolescentes de Instituciones Educativas Públicas del distrito de Lurigancho Chosica 2019*.

- Weisskirch, R. y Delevi, R. (2011). "Sexting" and adult romantic attachment. *Computers in Human Behavior*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.chb.2011.02.008>
- West, Lister, Hall, Crookston, Snow, Zvietcovich y West. (2014). Sexting among peruvian adolescents. *BMC Public Health*. doi:10.1186/1471-2458-14-811
- Wolak, J., y Finkelhor, D. (2011). Sexting: Una tipología. (C. d. Niños., Ed.) *Centro de Investigación de Crímenes contra Niños*.
- Wolak, J., Finkelhor, D., y Mitchell, K. (2012). How often are teens arrested for sexting? *Data from a national sample of police cases*. *Pediatrics*. doi:<https://doi.org/10.1542/peds.2011-2242>
- Woodward, Evans y Brooks. (2017). Social and Psychological Factors of Rural Youth Sexting: An Examination of Gender-Specific Models. *Deviant Behavior*.
- Wysocki y Childers. (2011). "Let my fingers do the talking": Sexting and infidelity in cyberspace. *Sexuality & Culture*. doi:0.1007/s12119-011-9091-4

VIII. ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia

TÍTULO AUTORA		Prevalencia de conducta del Sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19 Infantes Juárez Luisa Mariela							
ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	JUSTIFICACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTO	
<p>Área</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>Línea</p> <p>Factores Psicosociales</p>	<p>¿Cuál es el nivel de prevalencia de conducta del Sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por COVID19?</p>	<p>Objetivo General Determinar los niveles de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por COVID 19.</p> <p>Objetivos Específicos Identificar la disposición activa, participación real y expresión emocional hacia el sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por COVID19.</p> <p>Definir la prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por COVID19, según datos sociodemográficos.</p>	<p>Teórico, se realizará con la finalidad de aportar en la producción de nueva información respecto a conductas sexting ejecutadas por adolescentes pertenecientes a la región Tumbes, siendo importante porque a nivel nacional, existen escasos antecedentes sobre estudios relacionados a esta problemática, por lo que se estima que será un trabajo novedoso, de interés y un precedente para otros investigadores.</p> <p>En la parte metodológica, se contribuirá a las futuras investigaciones científicas, dado que la investigación será de carácter descriptivo-cuantitativo, brindando una postura clara y verídica a fin de que, en próximas investigaciones, ya teniendo la información respecto a la prevalencia, se establezcan programas de prevención de sexting, debido a sus riesgos y consecuencias biopsicosociales alarmantes.</p> <p>Social, se pretende aportar información del sexting, concientizar a los adolescentes que se encuentran inmersos en este tipo de conducta juvenil, de los alarmantes índices de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea. Además, funciona como alerta para padres de familia, docentes o personas que tienen a cargo adolescentes y así puedan estar pendientes ante estas problemáticas de la generación Z.</p> <p>Profesional, se podrá contribuir en la formación académica de los expertos en salud mental y principalmente a psicólogos puesto que el sexting es una problemática conductual reciente pero que va tomando más poder en nuestro país, por ello se dotará de información actual sobre su prevalencia y características sociodemográficas implicadas.</p> <p>Institucional, permitirá a la Universidad Nacional de Tumbes, verse como una institución proactiva, que vela por el bienestar de la ciudadanía, de manera que, al permitir la realización de la presente investigación, se permitirá comunicar la prevalencia existente de conductas sexting por parte de los adolescentes de la región Tumbes y así mismo, motivar a más universitarios a investigar sobre este tema tan relevante.</p>	<p>No se planteó hipótesis al ser una investigación de alcance descriptivo, por lo que no es indispensable.</p>	<p>V1: Sexting</p>	<p>La investigación presenta un diseño no experimental, corte transversal de carácter descriptivo-cuantitativo.</p>	<p>Población La población estará compuesta por 32403 adolescentes de la región de Tumbes.</p> <p>Muestra La muestra estará compuesta por 380 adolescentes de la región de Tumbes, con edades comprendidas entre los 12 a 19 años de edad.</p>	<p>Escala de Conductas del Sexting (ECS) de Chacón et al. (2016)</p>	

Anexo 2 Matriz de operacionalización de la variable

Variable: Definición conceptual	Variable: Definición operacional	Dimensiones: Definición conceptual	Indicadores	Ítems	Instrumento	Niveles	Unidad de Análisis
<p>Sexting: Representa las diferentes acciones que realiza la persona que envía y/o recibe mensajes de texto, imágenes y/o videos que contengan contenido e intención erótico-sexual, llevándolo a cabo a través de un equipo telefónico, de las redes sociales o por medio de ambas (Chacón et al., 2016).</p>	<p>A nivel operacional debe entenderse al sexting como la conjunción de las muestras que da el sujeto de su disposición activa a participar en conductas de sexting, la participación real que tiene en este tipo de conductas y la forma en la que se expresa emocionalmente sobre el sexting. Se expresa mediante las dimensiones e ítems que componen la Escala de Conductas del Sexting (ECS) de Chacón et al. (2016)</p>	<p>Disposición activa hacia el sexting: es el número de personas con quien practica el sexting, las circunstancias en las que ocurre y los motivos que existen para llevarlo a cabo (Chacón et al., 2016).</p> <p>Participación real en sexting: es la frecuencia con la que ocurre el sexting, tanto por medio del teléfono celular como por la Internet (Chacón et al., 2016).</p> <p>Expresión emocional en sexting: son los sentimientos y emociones que se movilizan en la persona al realizar el sexting (Chacón et al., 2016).</p>	<p>Personas con quien comparte sexting.</p> <p>Contexto sexting.</p> <p>Motivación hacia el sexting.</p> <p>Frecuencia de sexting.</p> <p>Medios de sexting.</p> <p>Emociones que produce el sexting.</p>	<p>10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25.</p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.</p> <p>26, 27, 28, 29.</p>	<p>Escala de las Conductas de Sexting (ECS), de Chacón et al. (2016).</p>	<p>Nivel Nulo 0 a 7</p> <p>Nivel Regular 8 a 28</p> <p>Nivel Alto 29 a más</p>	<p>Adolescentes de la Región Tumbes</p>

Anexo 3 Instrumento

ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING

Descripción (opcional)

¿HAS RECIBIDO mensajes de texto con contenido insinuante o sexual? *

FRECUENTEMENTE (A DIARIO)

A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)

OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)

RARA VEZ

NUNCA

¿HAS RESPONDIDO a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el celular? *

FRECUENTEMENTE (A DIARIO)

A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)

OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)

RARA VEZ

NUNCA

¿HAS RECIBIDO imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular? *

FRECUENTEMENTE (A DIARIO)

A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)

OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)

RARA VEZ

NUNCA

¿HAS RESPONDIDO a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular? *

FRECUENTEMENTE (A DIARIO)

A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)

OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)

RARA VEZ

NUNCA

¿HAS RECIBIDO imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)? *

FRECUENTEMENTE (A DIARIO)

A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)

OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)

RARA VEZ

NUNCA

¿HAS ENVIADO mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular? *

- FRECUENTEMENTE (A DIARIO)
- A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)
- OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)
- RARA VEZ
- NUNCA

¿HAS ENVIADO imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular? *

- FRECUENTEMENTE (A DIARIO)
- A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)
- OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)
- RARA VEZ
- NUNCA

¿HAS ENVIADO imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail) ? *

- FRECUENTEMENTE (A DIARIO)
- A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)
- OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)
- RARA VEZ
- NUNCA

¿HAS PUBLICADO imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti u otras redes sociales? *

- FRECUENTEMENTE (A DIARIO)
- A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)
- OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)
- RARA VEZ
- NUNCA

¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de Internet)? *

- MÁS DE 10 PERSONAS
- DE 6 A 10 PERSONAS
- DE 3 A 6 PERSONAS
- DE 1 A 2 PERSONAS
- NO INTERCAMBIO ESTE TIPO DE MENSAJES

Hago sexting con mi enamorado/a. *

- FRECUENTEMENTE (A DIARIO)
- A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)
- OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)
- RARA VEZ
- NUNCA

Hago sexting con alguien que me atrae. *

- FRECUENTEMENTE (A DIARIO)
- A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)
- OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)
- RARA VEZ
- NUNCA

Hago sexting con amigas y/oamigos. *

- FRECUENTEMENTE (A DIARIO)
- A MENUDO (VARIAS VECES A LA SEMANA)
- OCASIONALMENTE (VARIAS VECES AL MES)
- RARA VEZ
- NUNCA

Hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting cuando estoy aburrida/o. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting cuando estoy de buen humor. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting cuando estoy sola/o. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting cuando estoy aislada/o. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting cuando estoy en casa. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting porque quiero tener relaciones sexuales. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting porque quiero hablar con alguien. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting porque quiero bromear con la gente. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

¿El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien? *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Hago sexting porque quiero bromear con la gente. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

¿El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien? *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

El sexting hace que te sientas inmoral. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

El sexting hace que te sientas avergonzado/a. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

El sexting hace que te sientas feliz. *

- TOTALMENTE CIERTO
- MUY CIERTO
- UN POCO CIERTO
- ALGO CIERTO
- NADA CIERTO

Anexo 4 Ficha técnica del instrumento

Nombre	:	Escala de Conductas sobre Sexting (ECS).
Autoría	:	Chacón, Romero, Aragón y Caurcel (2016).
Procedencia	:	Granada, España, Universidad de Granada.
Adaptación	:	Villegas Ramírez, Ingrid (2019).
Administración:		Individual y colectiva.
Duración	:	30 minutos.
Ámbito de aplicación	:	Adolescentes de 12 a 19 años.
Área de aplicación	:	Educativa- Clínica
Significación	:	Medir las conductas de sexting en sus 3 dimensiones: Disposición activa hacia el sexting. Participación real en sexting. Expresión emocional en sexting.
Nº de Items	:	29 items.
Tipo de Items	:	Escala de Likert.
Validez y Confiabilidad	:	“Se obtuvo una alta confiabilidad de la escala (0,92 de alfa de Crombach y 0,96 de omega de McDonald), así como una muy alta validez de contenido (0,95)”. Fuente: (Villegas,2019).

Anexo 5 Datos sociodemográficos

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

✕ ⋮

EDAD *

12

13

14

15

16

17

18

19

SEXO *

Mujer

Hombre

LUGAR DE PROCEDENCIA *

- Tumbes
- Corrales
- La Cruz
- Pampas de Hospital
- San Jacinto
- San Juan de la Virgen
- Zorritos
- Casitas
- Canoas de Punta Sal
- Zarumilla
- Aguas Verdes
- Matapalo
- Papayal

OCUPACIÓN *

- Estudiante
- Trabaja
- Estudia y trabaja
- No estudia ni trabaja

¿Cuántas horas al día ocupa el servicio de internet? *

- 8 a 12 horas
- 4 a 8 horas
- 2 a 4 horas
- 2 horas

¿Cuántas horas al día utiliza el internet para ocio? *

- 8 a 12 horas
- 4 a 8 horas
- 2 a 4 horas
- 2 horas

En casa, vives con: *

- Mamá
- Papá
- Ambos
- Abuelos
- Otro

¿Actualmente tienes pareja? *

- Si
- No

¿Te has reunido con personas a pesar de las restricciones por COVID 19? *

- SI
- NO

Anexo 6 Consentimiento informado



CONDUCTAS SOBRE SEXTING

Hola, soy Luisa Mariela Infantes Juárez estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional de Tumbes, estoy realizando una investigación que lleva como título PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID 19.

Te invito a responder con sinceridad las siguientes preguntas relacionadas a los conocimientos que tienes sobre el SEXTING, teniendo en cuenta la siguiente definición: "Enviar o recibir mensajes y/o fotografías provocativas o sexualmente insinuantes utilizando el teléfono móvil y/o Redes Sociales".

Se mantendrá plena confidencialidad de la información que proporcione cada participante y no se empleará para otros fines que no sean académicos ; por ello agradeceré su colaboración y completa SINCERIDAD.

***Obligatorio**

¿Está de acuerdo de participar en esta investigación? *

- Sí
- No

[Siguiente](#)

Anexo 7 Prueba piloto

Consentimiento	EDAD	SEXO	LUGAR	OCCUPACION	Cuántas hrs. En casa, vive/Actualment	Té has reu/Quantas veges	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	TOTAL		
Si	16	Hombre	Juan de la Viéstudia	8 a 12 horas	4 a 8 horas	Amos	No	Si	4 veces a 6 veces	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	58
Si	17	Mujer	San Jacinto	Estudia y trabaja	8 a 12 horas	4 a 8 horas	Amos	Si	4 veces a 6 veces	3	1	2	1	3	2	2	3	2	2	0	1	0	0	2	3	3	1	4	2	2	2	0	0	0	0	3	54	
Si	12	Hombre	Tumbes	Estudiante	4 a 8 horas	2 horas	Amos	No	Una vez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Si	17	Hombre	Zaumilla	Estudiante	4 a 8 horas	2 a 4 horas	Amos	No	Si	De 2 a 3 veces	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Si	18	Mujer	Matapalo	Estudiante	4 a 8 horas	2 horas	Amos	No	Si	Una vez	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Si	17	Mujer	Matapalo	Estudiante	8 a 12 horas	4 a 8 horas	Amos	Si	4 veces a 6 veces	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Si	18	Mujer	Zaumilla	Estudiante	8 a 12 horas	2 a 4 horas	llamá	No	Si	4 veces a 6 veces	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	1	0	0	0	1	1	1	1	1	21
Si	15	Mujer	Zaumilla	Estudiante	8 a 12 horas	2 horas	llamá	No	Si	4 veces a 6 veces	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Si	17	Hombre	Matapalo	Estudiante	4 a 8 horas	4 a 8 horas	Amos	No	Si	De 2 a 3 veces	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Si	19	Mujer	Tumbes	Estudiante	8 a 12 horas	8 a 12 horas	Amos	No	Si	De 2 a 3 veces	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	0	1	2	50	
Si	19	Hombre	Tumbes	Estudia y trabaja	4 a 8 horas	2 horas	llamá	Si	4 veces a 6 veces	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Si	17	Hombre	Tumbes	Estudiante	4 a 8 horas	2 horas	llamá	No	Si	De 2 a 3 veces	1	2	3	2	2	3	2	3	3	2	1	0	1	3	2	2	3	2	3	2	0	0	2	0	0	2	51	
Si	19	Hombre	Tumbes	Estudiante	8 a 12 horas	4 a 8 horas	llamá	Si	Diariamente	2	1	2	2	1	1	2	1	2	0	0	0	0	0	0	3	2	3	3	3	1	1	0	1	0	0	1	35	
Si	19	Mujer	Tumbes	Estudiante	8 a 12 horas	2 horas	Amos	Si	4 veces a 6 veces	2	2	1	1	2	1	0	1	2	2	0	0	0	0	0	0	1	2	3	1	0	0	1	2	1	1	1	30	
Si	19	Hombre	Tumbes	Estudiante	4 a 8 horas	2 a 4 horas	Papá	No	Si	De 2 a 3 veces	3	3	3	1	3	2	2	2	3	3	1	0	0	1	3	3	0	3	1	1	0	0	1	0	0	3	47	

Anexo 8 Validez y confiabilidad del instrumento

**VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE
SEXTING CON PRUEBA PILOTO EN LA REGIÓN TUMBES**

Validez : 0,75
Los valores de validez de prueba piloto oscilan entre: -0,253 y 0,961.

Confiabilidad : 0,789
El valor de confiabilidad por prueba piloto es de 0,969.

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,969	29

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿HAS RECIBIDO mensajes de texto con contenido insinuante o sexual?	23,33	485,095	,676	,968
¿HAS RESPONDIDO a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el celular?	23,73	483,924	,715	,968
¿HAS RECIBIDO imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?	23,27	468,495	,838	,967

¿HAS RESPONDIDO a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?	23,47	468,267	,789	,967
¿HAS RECIBIDO imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?	23,27	472,924	,792	,967
¿HAS ENVIADO mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular?	23,60	469,400	,880	,967
¿HAS ENVIADO imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular?	23,80	475,029	,905	,967
¿HAS ENVIADO imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail) ?	23,93	482,210	,919	,967
¿HAS PUBLICADO imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti u otras redes sociales?	23,87	473,410	,860	,967
¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de Internet)?	23,73	470,067	,919	,967
Hago sexting con mi enamorado/a.	23,67	469,381	,855	,967
Hago sexting con alguien que me atrae.	23,67	468,524	,829	,967
Hago sexting con amigas y/oamigos.	24,33	496,381	,667	,969
Hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol.	24,33	494,381	,741	,968

Hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.	24,53	508,124	,288	,970
Hago sexting cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas.	24,47	504,410	,412	,969
Hago sexting cuando estoy aburrida/o.	23,93	472,067	,825	,967
Hago sexting cuando estoy de buen humor.	23,47	460,552	,932	,966
Hago sexting cuando estoy sola/o.	23,47	461,267	,961	,966
Hago sexting cuando estoy aislada/o.	23,87	486,552	,573	,969
Hago sexting cuando estoy en casa.	23,07	458,495	,768	,968
Hago sexting porque quiero tener relaciones sexuales.	23,47	459,267	,881	,967
Hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien.	24,00	478,429	,911	,967
Hago sexting porque quiero hablar con alguien.	24,20	489,029	,688	,968
Hago sexting porque quiero bromear con la gente.	24,13	481,838	,611	,969
¿El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien?	23,80	494,457	,538	,969
El sexting hace que te sientas inmoral.	24,47	514,410	,015	,971
El sexting hace que te sientas avergonzado/a.	24,13	526,267	-,253	,974
El sexting hace que te sientas feliz.	23,67	468,095	,932	,966

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
24,67	515,095	22,696	29

Anexo 9 Resolución de asignación de jurado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

* AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA*

RESOLUCIÓN N° 081-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 26 de abril de 2021.

VISTO: El informe N°078–2021/UNTUMBES–FACSO–UINV, recibido el 19 de abril del 2021, mediante el cual los docentes que constituyen la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, alcanzan, para su reconocimiento, el proyecto de tesis titulado **“PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID19”**, que para optar el título profesional de licenciado en psicología, ha presentado la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **LUISA MARIELA INFANTES JUAREZ**, informe con el que también se propone a los docentes que deben conformar el jurado calificador que tendrá a su cargo la evaluación de dicho documento académico; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el numeral 45.2 del artículo 45. de la Ley Universitaria N°30220 y en el artículo 90. del Estatuto de esta Universidad, para optar el título profesional se requiere la presentación y sustentación de una tesis;

Que en conformidad con lo expuesto, deviene procedente el reconocimiento del proyecto de tesis titulado **“PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID19”**, para efectos de su evaluación, como tal, por el jurado calificador que también se constituye con esta Resolución, en virtud de la propuesta formulada, al efecto, con el informe señalado en la referencia;

Que complementariamente a lo señalado en el considerando precedente, se impone la necesidad de efectuar, como corresponde, la designación del docente asesor de dicho documento académico;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **LUISA MARIELA INFANTES JUAREZ**, como autora del proyecto de tesis titulado **“PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID19”**, presentado por dicha estudiante.

ARTICULO SEGUNDO.- CONSTITUIR el Jurado Calificador del proyecto de tesis titulado **“PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID19”** con la siguiente conformación:



RESOLUCIÓN N° 081-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

Presidente : Dra. Eva Matilde Rhor García Godos
Secretario : Mg. Eladio Vladimir Quintana Sandoval
Vocal : Mg. Alexander Ordinola Luna
Accesitario : Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 60. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el incumplimiento de las funciones del jurado, estipuladas en el artículo 41. del mismo Reglamento, es comunicado en forma escrita por el Presidente u otro miembro del Jurado, al Decano de la Facultad, para la llamada de atención correspondiente.

ARTICULO CUARTO.- DESIGNAR a la Mg. Xiomara Miluska Calle Ramírez como asesora del proyecto de tesis titulado **"PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID19"**, lo que se dispone en razón de lo señalado en la parte considerativa.

ARTÍCULO QUINTO.- DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 49. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el tesista puede cambiar de asesor o co-asesor si no cumplen con sus funciones según el artículo 46. del mismo Reglamento.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veintiséis de abril del dos mil veintiuno.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD-VRINV- OGCD
- FACSO-UINV-DECC-DAH-DAPS
- REG.TEC. -HIST. ACAD.- Interesado-Archivo
AWD.
WJCC/Sec. Acad.


Mg. Wendy Jesús catherin Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADÉMICA

Anexo 10 Resolución de aprobación de proyecto de tesis



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

* AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA*

RESOLUCIÓN N°200-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 16 de agosto de 2021.

VISTO: El oficio N° 002-2021/UNT-FACSO-DDAPs-PC-EMRGG, documento mediante el cual la presidenta del Jurado constituido con la Resolución N° 081-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 26 de abril del 2021, alcanza el proyecto de tesis titulado “PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID19”, presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **INFANTES JUAREZ LUISA MARIELA**, para optar el título profesional de Licenciado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución N° 081-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 26 de abril del 2021, se reconoce a la estudiante **INFANTES JUAREZ LUISA MARIELA**, como autora del proyecto de tesis titulado “PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID19”, se constituye el Jurado Calificador y se designa el asesor de dicho documento académico;

Que de lo consignado en el acta suscrita por los integrantes del indicado jurado, el 10 de agosto del 2021 y que obra en el expediente señalado en la referencia, se desprende que el mencionado proyecto de tesis ha sido debidamente corregido por la mencionada estudiante y favorablemente evaluado para efectos de su correspondiente aprobación como proyecto de tesis.

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la aprobación del indicado documento, con el carácter de proyecto de tesis y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el proyecto de tesis titulado “PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID19”, presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **INFANTES JUAREZ LUISA MARIELA**, para optar el título profesional de licenciado en Psicología, documento cuyo texto forma parte de esta Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR al Jurado Calificador constituido con la Resolución N°081-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 26 de abril de 2021, la evaluación del proyecto de tesis titulado “PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES



RESOLUCIÓN N° 200-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID19". Dicho Jurado tiene la siguiente conformación:

Presidente : Dra. Eva Matilde Rhor García Godos
Secretario : Mg. Eladio Vladimír Quintana Sandoval
Vocal : Mg. Alexander Ordinola Luna
Accesitario : Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 60. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el incumplimiento de las funciones del jurado, estipuladas en el artículo 41. del mismo Reglamento, es comunicado en forma escrita por el Presidente u otro miembro del Jurado, al Decano de la Facultad, para la llamada de atención correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO.- RATIFICAR a la Mg. Xiomara Miluska Calle Ramírez como asesora del proyecto de tesis "PREVALENCIA DE CONDUCTA DEL SEXTING EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN TUMBES DURANTE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL POR COVID19"

ARTÍCULO QUINTO.- DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 49. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el tesista puede cambiar de asesor o co-asesor si no cumplen con sus funciones según el artículo 46. del mismo Reglamento.

ARTÍCULO SEXTO.- COMUNICAR la presente Resolución a los docentes aquí nominados, para que actúen en consecuencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el dieciséis de agosto del dos mil veintiuno.

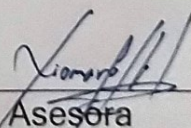
REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD-VRINV-OGCDA
- FACSO-U.INV.-DEPS-DAPS
- REG.TEC-HIST.ACAD.-Interesado-Archivo
A/M/D.
WJCCU/Sec. Acad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Mg. Wendy Jesús Catherin Cejillo Lozada
SECRETARIA ACADÉMICA

Prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19

por Luisa Mariela Infantes Juárez



Asesora

Mg. Xiomara Miluska Calle Ramírez
(ORCID: 0000-0002-7773-1800)

Fecha de entrega: 22-dic-2021 12:23p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1735063940

Nombre del archivo: TESIS_PREVALENCIA_DE_CONDUCTA_SEXTING_LUISA_INFANTES.docx (2.85M)

Total de palabras: 12950

Total de caracteres: 75436

Prevalencia de conducta del sexting en adolescentes de la región Tumbes durante el distanciamiento social por Covid19

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

3%

2

repositorio.untumbes.edu.pe

Fuente de Internet

3%

3

www.untumbes.edu.pe

Fuente de Internet

2%

4

Submitted to Universidad Nacional de Tumbes

Trabajo del estudiante

2%

5

es.scribd.com

Fuente de Internet

1%

6

cdigital.uv.mx

Fuente de Internet

1%

7

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

8

revistadepsicologiayeducacion.es

Fuente de Internet

<1%

9	publicaciones.uazuay.edu.ec Fuente de Internet	<1%
10	www.concortv.gob.pe Fuente de Internet	<1%
11	webquery.ujmd.edu.sv Fuente de Internet	<1%
12	chat.iztacala.unam.mx Fuente de Internet	<1%
13	dehesa.unex.es:8080 Fuente de Internet	<1%
14	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	<1%
15	www.tandfonline.com Fuente de Internet	<1%
16	doaj.org Fuente de Internet	<1%
17	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1%
18	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	<1%
19	papyrus.bib.umontreal.ca Fuente de Internet	<1%
20	Submitted to Universidad Peruana Los Andes Trabajo del estudiante	<1%

Handwritten signature

21	documents.mx Fuente de Internet	<1 %
22	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	repository.upb.edu.co Fuente de Internet	<1 %
24	www.colombiajoven.gov.co Fuente de Internet	<1 %
25	Submitted to CONACYT Trabajo del estudiante	<1 %

Excluidos

Excluir citas Activo
 Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words